

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Núm. 20.787.—Año LII
Miércoles 30 de enero de 1929

2.ª EDICIÓN

Fundadores: Excmos. señores marques de Santa Ana y don Francisco Peris Mencheta

Redacción... CALLE DE MIVANA, 7 y 9
Administración... Apartado 147

Teléfonos:
Inter. núm. 14.769.—Urb. 30.315

CRÓNICA DE LONDRES

La literatura española en Inglaterra

No obstante el desprestigio en que se encuentra España—según algunos—ante los extranjeros, desprestigio que, como ya dije muchas veces, se deba a nosotros mismos, en Inglaterra la literatura española ha alcanzado un esplendor no conseguido por la de ningún otro país.

Junto a las obras de autores nacionales y norteamericanos, los novelistas españoles gozan del favor del público inglés, hasta el extremo de que rara es la obra que habiendo alcanzado cierto reconocimiento no sea traducida, haciéndose de ella no una, sino varias ediciones, pronto agotadas por los amigos de nuestra Patria.

No hace muchos días, en una de las editoriales más importantes de Londres, se vio un contrato, mediante el cual se comprometían a traducir y editar las novelas de Palacio Valdés, Concha Espina, Ramón Pérez de Ayala y José Francés. Ya antes habían traducido a estos mismos autores, persiguiendo ahora la publicación de una nueva edición ilustrada.

Esto en cuanto a la novela, que si vamos a hablar del teatro, muy recientes están aún los éxitos logrados por Benavente, Martínez Sierra y S. y J. Alvarez Quintero.

España—pese a muchos—es hoy una de las naciones más en moda. El arte extranjero está influenciándose en los artistas españoles, busca la nota emotiva, sentimental, de que ellos carecen, ese sentimentalismo tan español, tan único, tan distinto a todos. El escritor inglés antepone al sentimiento la ironía, por eso sus novelas carecen de alma. Son frías, apagadas. Únicamente la mujer es la que nos habla al corazón, sencillamente, sin rebuscamiento alguno, que afeen el argumento y desdibujan los personajes que en intervienen.

España camina triunfal por todos los rincones del viejo y del nuevo continente. Conferencias, pintores, músicos, llevan su arte de un lado para otro, aportando nuevas ideas, nuevos estilos al arte universal.

Rusia, durante cierto tiempo, fué la inspiradora de la nueva literatura, una literatura desarticulada, como forjada a golpes de bayonetas en los sangrientos combates de la revolución. Hoy España es la que alienta, la que guía, la que señalando nuevos caminos crea una nueva escuela. Edgar Neville, escritor español, hoy en Norteamérica, fué el precursor de la pléyade de novelistas jóvenes españoles que crearon las normas modernas. De estos escritores, Benjamín Jarnés, Humberto Pérez de la Ossa y Arderius, son los que más alto tremolan el pendón del triunfo.

Pablo CISNEROS
Londres, enero de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

Información municipal
El turismo.—Nota oficial

Habiendo obtenido la Directiva de Fomento del Turismo la seguridad absoluta por parte del señor Delegado de Hacienda de no ejercer acción fiscal sobre los que sin proporcionar alojamiento por medio de esta Oficina a cuantos viajeros visitarán durante las fiestas próximas, se ruega muy especialmente a los vecinos de Valencia que puedan ofrecer alojamiento, proporcionen los datos sobre las mismas en la Oficina Fomento del Turismo (baños del Ayuntamiento) para ser incluidas en el censo que al efecto se está formando y que sólo tendrá eficacia durante las próximas fiestas falleras.

La protección a animales y plantas
Esta mañana se ha reunido la Junta local de protección a animales y plantas en sesión ordinaria.

Pintura de un Matadero
En virtud de lo acordado por la Comisión municipal Permanente se abre un concurso para contratar la pintura del nuevo Matadero del distrito del Puerto.

Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de ocho días, a contar del de hoy, en el negociado de Mataderos de las oficinas municipales.

El banquete a Tomás Murillo

Con motivo de la Exposición de Tomás Murillo, recientemente clausurada en el Círculo de Bellas Artes, se celebró anoche un banquete en el Palace Hotel.

El comedor, que se vio concurridísimo, estaba adornado muy a propósito, con una alegoría en flor de los paisajes marinos que tanto gusta de pintar el excelente artista a quien ayer se rindió homenaje.

Tomás Murillo tuvo a su derecha al presidente del Círculo de Bellas Artes y a su izquierda al concejal don Rosario Martínez. El primero ofreció el banquete en sentidas frases, y el segundo manifestó que llevaba la representación del señor marqués de Sotelo, quien ha sentido verdaderamente no poder asistir al acto, a causa de su ausencia.

También hablaron los señores Benavente, Cabrelles, Zapater, Antón, Chavarrí, todos los cuales se expresaron en términos muy oportunos y de gran afecto a Murillo. Bayarri leyó una vibrante poesía.

Y el pintor Giménez Cotanda dió lectura a las adhesiones, entre las cuales figuraban las de los artistas Gaborino y Fillol y la del maestro Serrano.

Murillo leyó unas sentidas cuartillas de agradecimiento y de recuerdo a su inmortal maestro Joaquín Sorolla, el espíritu del cual flotaba en el ambiente y a cuya memoria se dedicó un minuto de silencio.

Fué, en suma, un acto muy digno de los méritos de Murillo, quien se vio acompañado por artistas, intelectuales, concejales, admiradores y amigos, en fin.

TRIBUNALES

Apelación
En la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez del Mar en cierta causa sobre estufa y falso testimonio, producido en el juzgado municipal de aquel distrito, han informado en la Sala primera los letrados don Julio Gil y Morte y don Pedro Ribelles.

La portera robada
El 14 de abril del pasado año fracturando la puerta de la habitación de una portera de la calle de Cádiz, penetró en el cuchitril Agustín Pérez Bellido, y después de buscar y rebuscar, cargó con un reloj despertador, único objeto que encontró de algún valor.

Fué detenido, y hoy se ha visto el juicio en la Sala primera, acusándole el fiscal don Rafael Balbín y defendiéndole el letrado don Francisco A. Ramón Rodríguez Roda.

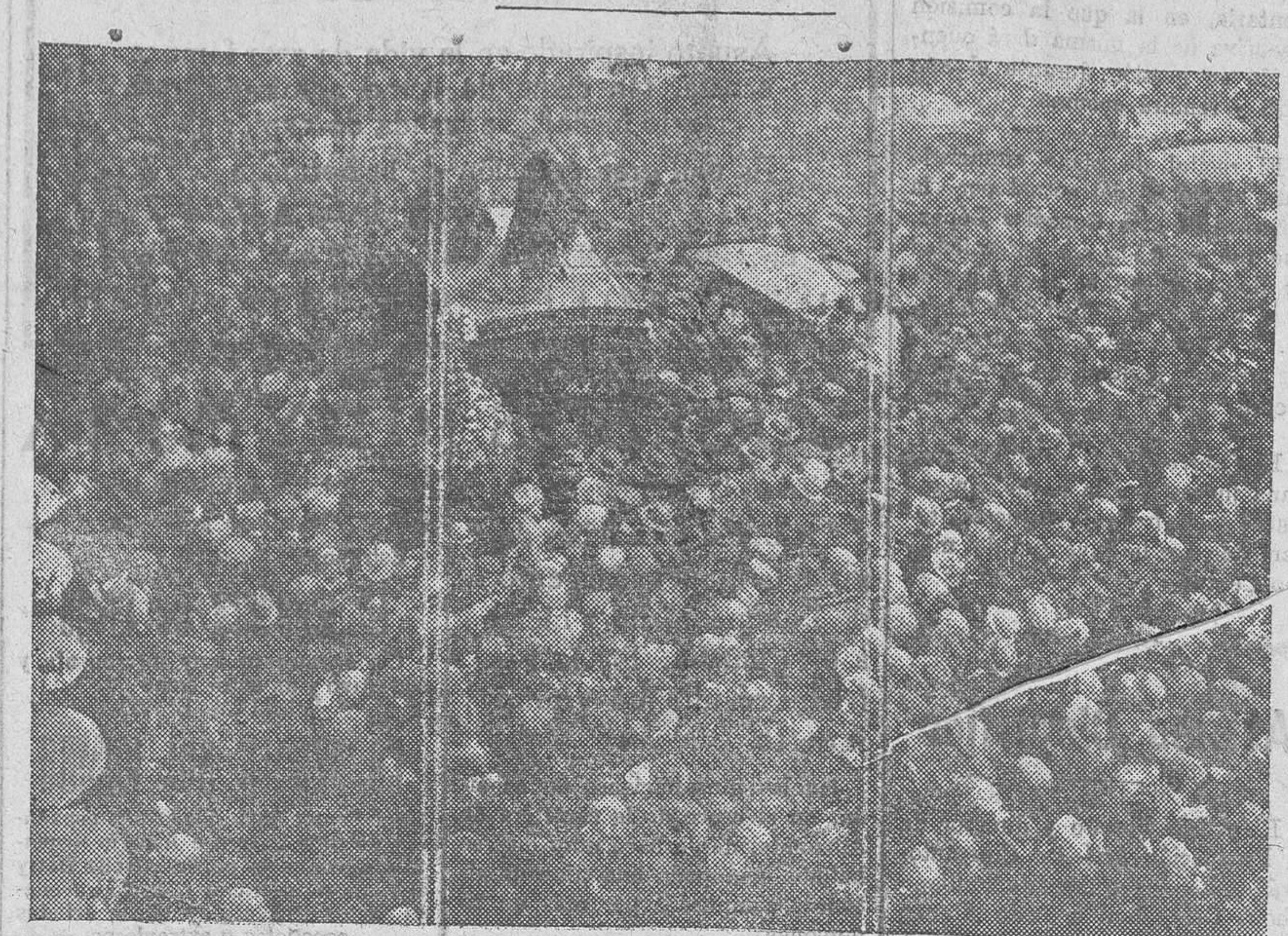
Suspensión
La Sala segunda ha suspendido la vista de una causa por infanticidio contra Francisco Masís Fajardo, en la que actuaban el teniente fiscal don Luis Matoses y el letrado defensor don Pedro Vargas.

La estufa de Juan José
Juan José Royo Vicente, vecino de Sagunto, pidió prestada una cantidad a otro individuo del pueblo, y después de devolvérsela se vio asediado por éste que le reclamaba la deuda, dando origen a escenas violentas que en algunas ocasiones degeneraron en riña.

El lo acabó con un proceso en el que ha comparecido acusado en una estufa, Juan José Royo, siendo acusado por el teniente fiscal don Luis Matoses, y exculpado por el letrado don Ricardo Camilleri.

Sala de lo civil
En un asunto procedente del juzgado del Mercado sobre revocación de un acuerdo de cierto consejo de familia, ha informado el abogado del Estado don Mariano Bosch con don Eduardo Martínez Sabater, y en un mayor cuantía sobre pago de cantidad, procedente de Novelda, el letrado don Armando Ballester.

La reina de la belleza española en Valencia



Esta fotografía de Vidal da idea exacta del aspecto que ofrecía la plaza de la estación a la salida de la señorita Samper cuando se vio precisada a tomar el coche de un hotel.

PEPITA SAMPER INAUGURA LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS DE SOLER

La intención de la señorita Samper Bono, una vez llegó ayer mañana a su domicilio, después del entusiasta y apoteósico recibimiento que le dispuso su tierra natal, era descansar del ajetreo del viaje y de las continuas atenciones que se le tributaban, pero, la verdad, es que no pudo conseguirlo, ya que no cejaron un momento las visitas a su caso.

Próximamente a las seis de la tarde llegó Pepita Samper al Círculo de Bellas Artes para inaugurar la Exposición de pinturas del joven y notable artista valenciano Rigoberto Soler, con quien unen a Miss Valencia lazos de antigua amistad y mutua admiración.

Fué recibida por el expositor, acompañado del presidente del Círculo, la plana mayor del arte valenciano, que hizo un cumplido elogio de la belleza de nuestra elegida, como ello lo hizo explícito y razonado de la interesante colección de obras del joven pintor.

Este felicizó a Pepita por sus merecidos triunfos, y ella a él por el valor de sus obras, y terminó así la corta visita que la reina cedió al arte en el inagotable esfuerzo de su prestancia amable.

EN EL LIRICO

Desde una hora antes del momento anunciado para la llegada de la señorita Pepita Samper, la calle de Pl y Margall estaba completamente ocupada por inmenso gentío. Fuerzas de Seguridad al mando de un capitán, mantenían el orden.

Sobre las seis y media apareció por la plaza de Castelar el auto que conducía a la señorita España.

La gente se apretujaba, estrujándose por acercarse al automóvil. Costó al coche de referencia más de diez minutos el recorrer el espacio entre la mencionada plaza y el cinema Lírico.

La señorita Samper fué aclamada por el público que esperaba su llegada, prorrumpiendo en vitores y aplausos.

En el salón, cuatro bellas muchachas ataviadas con trajes de valencianos, arrojaron al paso de Miss España una lluvia copiosísima de flores.

Los doctores Porres y Pechuán, propietarios del salón, ofrecieron a Pepita Samper un lujoso estuche de bombones y un bonito ramo de flores; con cariñosas palabras le dieron la bienvenida, acompañándola al palco que se le había destinado, que estaba adornado con gusto.

La orquesta tocó el Himno, y nuevamente tuvimos un momento de emoción.

La ovación a Pepita Samper duró largo rato. Un proyector lanzó su luz sobre la bella valenciana, que en estos momentos parecía un ser sobrenatural.

Momentos después comenzó a proyectarse la película del Concurso de Bellezas.

Al aparecer en el lienzo la señorita Samper, aplaudido con frenesí, así como al aparecer los señores Benedito, Benlliure y Cadenas.

PEPITA SAMPER ASISTIRA A LA FUNCION BENEFICA DEL AMERICAN CIRQUE

Habiendo llegado a orfós de Pepita el estado lamentable de miseria en que han quedado los dueños de las casetas incendiadas días pasados en la Feria, y sabedora de que el Circo Americano organiza una función a beneficio de los desdichados feriantes para mejorar su situación, se ha ofrecido espontáneamente a asistir a dicha función, que se celebrará esta tarde.

DESDE PARIS

Nuestro colega «El Mercantil Valenciano» ha recibido un efusivo telegrama del presidente del Círculo Español de París, que es el famoso pintor valenciano Francisco Merenciano, felicitando a Pepita Samper y a «El Mercantil Valenciano», y ofreciéndose en cuanto, como valenciano y como presidente del Círculo Español, pueda colaborar al éxito de la más prestigiosa adaptación de nuestra bella representación.

Con el mismo fin le ha sido presentado en la Exposición de Rigoberto Soler, por el escultor Vicente Beltrán, a Pepita, el notable pianista Leopoldo Querol, que coincidirá con ella en París, donde va a dar unos conciertos en la estancia de su cimentado prestigio musical.

Todos ellos rodearán en París a Pepita Samper de una aureola artística que represente nuestra tradición y patencie nuestra importancia en el mundo de lo bello.

Comunican de París que la colonia española ha celebrado entusiastamente el triunfo obtenido por nuestra paisana Pepita Samper.

Cuando vaya a dicha capital, con las demás reinas de la belleza, dicha colonia le dispensará un grandioso recibimiento.

LA SEÑORITA ESPAÑA ES ESPERANTISTA

A los reconocidos méritos que atesora nuestra simpática paisana de hermosura, elegancia y vasta cultura, hay que añadir el de ser una entusiasta esperantista, cuya enseñanza cursó en el Instituto de Idiomas de nuestra Universidad Literaria. Este hecho, por sí solo, agiganta no solo su figura, sino significa también para España y para Valencia un grado de cultura muy elevado, y ello llevará por todas las naciones del mundo el nombre de nuestra nación, que no solo presenta al concurso el prototipo de la belleza, sino también de la cultura española. El Instituto de Idiomas está de plácemes, y le felicitamos por el resonante éxito del triunfo de alumna que tanto le honra.

EXPOSICION DE UN TRAJE

Esta noche y mañana, durante unas horas, estará expuesto en los escaparates de la Casa Pampló un vestido de valenciana confeccionado en los talleres de dicha casa para la Señorita España.

PROGRAMA PARA ESTA TARDE

A las cinco y media Pepita Samper visitará «Lo Rat-Penat», y después irá a la Sociedad Valenciana de Agricultura, en donde se la obsequiará con un rico y hermoso mantón de Manila.

Seguidamente marchará al teatro Principal y al Circo Americano.

EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA

En la plaza de San Esteban se hallaba congregado enorme gentío que prorrumió en atronadores aplausos al llegar la señorita Samper.

El director don José Belver y todo el Claustro de Profesores le dieron la bienvenida.

Y ya en él se celebró con inusitada pompa el homenaje que sus ex compañeras de dicho centro de enseñanza le ofrecieron.

La ex alumna señorita Isabel Ballester, primer premio de Piano, interpretó el «Vals de concierto», op. 57, de Moskowski, siendo aplaudidísima.

Carmencita Alonso cantó con su gusto exquisito «La cançó de la mare», del maestro Peydró, y una salva de aplausos premió su admirable intervención.

El alumno de la clase de Declamación señor Germán Montaner leyó unas quintillas que el poeta don Estanislao Alberola compuso con tal motivo.

Momentos después terminó tan brillante acto, siendo aclamada la reina de la belleza española hasta llegar a su casa, por el público que se hallaba en las calles que comprendían el trayecto.

UNA SERENATA

Como estaba anunciado, la Tuna Escuela Médica dió anoche una serenata de honor a la señorita Samper.

Los estudiantes interpretaron diversas obras ante la casa de Miss España, que fueron muy celebradas por los numerosísimos

curiosos que seudieron atraídos por la noticia.

UNA SERIE DE REGALOS

La casa Cabrelles ha regalado un precioso abanico, pintado por el notable pintor de flores Vicente Romero.

La casa Prior una pesina formidable.

Las Sederías Barcelona han enviado tres soberbios cortes de traje, de seda, con la indicación de que eran los primeros que se cortaban de otras tantas piezas.

La casa Prat ha regalado a nuestra soberana un magnífico espejo de tres lunas.

La casa Robillard ha enviado para Pepita un rico estuche de perfumería «Aromas de Valencia».

Don J. Albiñana Juan ha ofrecido un abanico de época para el traje de labradora del señor Daza.

CRÓNICA DE PARIS

EL POETA LOCO

El poeta loco es un hombre adusto. No habla con nadie, no acude a ninguna tertulia, como los demás compañeros. Sus versos están traducidos a muchos idiomas. Algún día dijo que era merecedor al premio Nobel. Cada obra que estrena es un éxito, cada artículo una puñalada contra la injusticia.

El poeta pasea todas las mañanas por los jardines de Luxemburgo. Sus únicos amigos son los pájaros y los niños. Para los unos siempre tiene un consejo, una frase amable, una catíxix; para los otros migas de pan y cañamones.

Nos conocimos hace ya varios años. Entonces era más comunicativo que hoy. Dos hijos tuvo y los dos murieron defendiendo su patria, allá en los campos de Verdún. Desde entonces su carácter es hosco, frío. Diríase que el sentimiento ha huido de su corazón.

He vuelto a verle. Está viejo, agobiado. Lo saludo y él contesta con una inclinación de cabeza que aleja toda esperanza. A su lado dos niños le escuchan un cuento, un bello cuento todo lirismo, en el que un padre pierde a sus hijos en la guerra y se vuelve loco.

El poeta loco—esto me lo han dicho—se emborracha todos los atardeceres, cuando el cielo se viste con su traje grana para retirarse a descansar.

Me da lástima la vida de este pobre hombre, sin afecto alguno que le haga la existencia alegre. Sólo el recuerdo de sus hijos, la visión de los dos cuerpos destruidos por las metrallas alemanas. Y pienso en que acaso pasaron junto a él cuando iban camino de la muerte, la sonrisa en los ojos y un cuplet cualquiera en los labios.

El pobre poeta carece de toda ilusión. Sus libros sólo reflejan la visión horrenda de la Pálida. Sobre mi mesa de trabajo el último volumen de versos. Y lloro al leer aquellos de:

«¿Cómo alejar yo puedo la horrible pesadilla de mi dolor? Quisiera ver la muerte [te a mi lado, que es quietud y es olvido...» porque son fiel reflejo de su vida, truncada para siempre.

Jorge DEBLANC
París, enero de 1929.

MILITARES

Cumplimentando al señor Castro Girón

Esta mañana han cumplimentado al Capitán general nuestro Prelado el doctor Melo, presidente de la Audiencia don Francisco Barríos, con el fiscal de S. M. don Juan Antonio Mompó, Alcalde accidental don Enrique Fernández de Córdoba, Gobernador interino don Félix Peiro, presidente de la Cámara de Comercio don Ignacio Villalonga, el general don Miguel Viñé, letrado don Manuel Simó, coronel del cuerpo benemérito señor Roland, don José Linares, don Luis González y el director del Penal de San Miguel de los Reyes.

Por encontrarse enfermo el general de la 5.ª división y Gobernador militar de esta plaza y provincia don Marcos Rodríguez Calvo, en el día de hoy se hace cargo de dichos cometidos el general de la 1.ª brigada de la misma división don Benito Martín González, a quien por ordenanza corresponde.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIOS SEÑALADOS PARA MAÑANA

A las once, por reclamación de salarios del obrero Alfredo Martínez Torralba al patrono don Francisco Sáez Cano.

Señores jurados.—Patronos: don José Meliá Alapont, don Antonio Ocaña Portolés y don Ramón Cano Molina.

Obreros: don Enrique Carbonell Ramírez, don Tomás Villagordo Ruiz y don Miguel Sanmartín Rodríguez.

Las reinas de la "Mi-Careme" de París



Reunido el Comité de fiestas de París procedió a la elección de la reina de las reinas y a sus damas de honor. De derecha a izquierda: Miles. Ivette Claus, Marcelle Martin y Magalie Deslin (de pie), Miles. Marguerite Roland, Simone Garard (reina de las reinas) y Nicole Chateau.

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

DIPLUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA

Suscripción pública para adjudicación de seis mil Obligaciones provinciales de quinientas pesetas

Aprobada por esta Diputación Provincial la emisión de un empréstito de quinientos millones de pesetas y el Presupuesto extraordinario para las obras a ejecutar con el producto del mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en la sexta de las bases generales que se insertan a continuación, la Comisión Permanente ha acordado poner en circulación seis mil Obligaciones, de valor nominal de 500 pesetas una, por medio de suscripción pública y con arreglo a las condiciones especiales siguientes:

1.ª La suscripción se efectuará durante los días 7 y 8 del mes de febrero próximo, en la Caja de la Diputación y horas de diez a una, mediante solicitudes que se facilitarán en la misma Diputación.

2.ª El tipo de emisión se fija en el 99 por 100 del valor nominal de las Obligaciones (cuatrocientos noventa y cinco pesetas por cada una).

3.ª Las solicitudes de petición deberán presentarse intervencidas por corredor colegiado de la plaza, y en ellas se expresarán con toda claridad el número de Obligaciones a que aspira.

4.ª En el acto de presentar sus instancias los suscriptores, constituirán en depósito en la Caja provincial, el 10 por 100 del valor nominal de las Obligaciones suscritas (50 pesetas por una), del cual se expedirá el oportuno recibo por la oficina.

5.ª Cerrada la suscripción y en vista de los títulos solicitados, la Diputación, o en su caso la Comisión Permanente, procederá a la adjudicación definitiva. Si el número de Obligaciones pretendidas excediera de las que constituyen la presente emisión, la adjudicación se efectuará mediante prorroga.

6.ª Dentro de un plazo prudencial, la Corporación dirigirá llamamiento a los suscriptores, para el ingreso en Caja del resto del valor de las Obligaciones adjudicadas.

Si para la fecha del ingreso total no estuvieran los títulos dispuestos para ser entregados al público, se expedirán resguardos provisionales acreditativos del número de Obligaciones adjudicadas.

7.ª Si venciera el primer cupón antes de la entrega de las Obligaciones, el pago de intereses se verificará mediante presentación de resguardo provisional; pero en todo caso, con las restricciones que previene la cláusula 9.ª de las generales.

Valencia 24 de enero de 1929.—El presidente, José María Carrau.

BASES GENERALES PARA LA EMISION DE UN EMPRESTITO DE 15.000.000 DE PESETAS

1.ª La Diputación provincial de Valencia, en uso de la autorización que le concede el artículo 248 del Estatuto vigente, emite un empréstito de 15.000.000 de pesetas, destinado exclusivamente a la ejecución de Obras públicas a su cargo, con arreglo a los proyectos formulados por la dirección facultativa que se incluyen en el Presupuesto extraordinario para 1929.

Dicho empréstito estará representado por 80.000 títulos al portador, de 500 pesetas nominales cada uno, que se denominarán «Obligaciones de la Diputación provincial de Valencia para Obras públicas».

2.ª Las Obligaciones de este empréstito devengarán el interés anual del 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos, contra cupones, uno 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año. El primer cupón llevará la fecha de 1.º de abril de 1929, con la restricción que impone la cláusula 9.ª para la primera puesta en circulación de Obligaciones.

Para los sucesivos se entregarán los títulos con cupón de 1.º de abril del año en que se emitan.

3.ª El importe de intereses será percibido íntegramente por los interesados: la Diputación toma a su cargo el abono al Tesoro del impuesto sobre utilidades del capital y el de Negociación de valores públicos, así como los demás que en lo sucesivo se impongan mediante consignación expresa que figurará entre los gastos obligatorios de su Presupuesto ordinario.

4.ª La Diputación provincial de Valencia pondrá en circulación la totalidad de títulos de este empréstito, en un período de cinco años.

En cada uno de ellos, la Corporación, en una de las primeras sesiones del ejercicio, acordará el número de las Obligaciones a enjuen-

nar en el mismo con arreglo al volumen de obras que la Dirección de Vía y Obras se proponga realizar durante el ejercicio.

5.ª En los cinco primeros años (de 1929 a 1933), la Diputación solo vendrá obligada al pago de intereses y cargas inherentes a los mismos, por medio de consignación adecuada y suficiente que figurará anualmente en su Presupuesto ordinario.

La amortización del empréstito comenzará en el 6.º año (1934), con estricto arreglo al cuadro adjunto, de modo que el capital quedará definitivamente reintegrado en un período máximo de 30 años. La Diputación, sin embargo, se reserva el derecho de anticipar el reintegro, si el estado de sus fondos lo permiten.

Las amortizaciones se verificarán por períodos semestrales, venciendo en 1.º de enero y 1.º de julio, previo sorteo público, anunciado por lo menos con quince días de antelación.

6.ª La emisión anual de Obligaciones se verificará mediante suscripción pública, intervenida por corredor colegiado de la plaza, al tipo que fijará la Corporación.

Ello no obstante, la Diputación provincial se reserva el derecho a pactar con sus contratistas el pago de sus certificaciones con las Obligaciones de este empréstito, a recurrir a cualquiera de los otros medios que le concede el artículo 251 del Estatuto provincial.

7.ª La Diputación ofrece como garantía especial de este empréstito, durante los cinco primeros años, los siguientes recursos de su Presupuesto:

1.ª.—Capítulo 9.º.—El 5 por 100 de recargo sobre cuotas de rústica y pecuaria de la contribución territorial de la provincia.

2.ª.—Capítulo 11.º.—Recargo sobre Derechos reales y timbre del Estado, que recauda el Comité central de Diputaciones del ministerio de la Gobernación.

Ambos ingresos en cantidad suficiente para el servicio del empréstito.

8.ª Antes de expirar el quinto año (1933), y a fin de que tengan cabida en el Presupuesto ordinario que se forme para 1934, la Diputación resolverá si le conviene recurrir a la percepción de ingresos especiales, que, para casos de empréstito, le conceden los artículos 256 y siguientes del Estatuto provincial vigente, en cuyo caso, los expresados recursos quedarán especialmente afectos a las resultas de la presente operación.

9.ª Si la Diputación necesitara realizar fondos procedentes de este empréstito antes de estar los títulos definitivos en estado de ser entregados a los suscriptores o perceptores, podrá llevar a cabo la suscripción prescrita en la cláusula 6.ª, entregando resguardos provisionales canjeables en su día por aquellos y con derecho al cobro de intereses, si venciera el plazo antes del canje.

Sin embargo, el primer cupón que se entregue a los perceptores será prorrateable, si el ingreso en Caja por adquisición de títulos se verifica después de transcurrido el primer mes del trimestre.

10.ª Colocados que sean los títulos del presente empréstito, previa convocatoria que hará el señor presidente, los portadores de ellos se reunirán en Asamblea para designar de su seno tres individuos que constituyan la comisión inspectora. Esta comisión tendrá a su cargo la realización de las operaciones, y denuncia en su caso a la Diputación provincial, de cualquier infracción de las presentes bases. Semestralmente, y en la antelación debida, dicha comisión designará uno de los vocales para que asista al sorteo de títulos.

MENTOSELIN doctor GREUS
Cura los resfriados nasales
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Mañana a las 17 horas se reunirá en el edificio social de la Asociación Valenciana de Caridad su junta directiva central, para celebrar la sesión anual reglamentaria, en la que la comisión ejecutiva de la misma dará cuenta de su gestión durante el año 1928 y rendirá cuentas.

El recital de piano anunciado para el día 20 del actual por la señorita Terecita González López, que fue aplazado por enfermedad de dicha señorita, se llevará a efecto el próximo domingo 3 de febrero, a las seis de tarde, sirviendo las mismas invitaciones para tal recital.

El Centre Catalá celebrará mañana jueves, por la noche, un extraordinario baile de orquesta, organizado por la Juventud del mismo Centre.

El eximio literato y director de la Producción Artística Cinematográfica Española, don Maximiliano Thous Orts, dará en este Ateneo una conferencia mañana jueves, a las siete de la tarde, desarrollando el tema «El cinematógrafo ante la literatura».

El acto será público.

Ateneo Científico

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio general los restos mortales del conocido señor don Pedro Cires Riera, desde la casa mortuoria del finado.

El acto ha puesto de manifiesto las generales simpatías con que contaba el finado y su familia, siendo numerosa la concurrencia de los que han ido a rendir el último tributo al fallecido.

Ha asistido el aforo parroquial de San Andrés con cruz alzada, presidiendo el duelo los señores don José Laegret Martínez, don José Laegret Llisteri y don Vicente Malea Sapiña.

Descanse en paz el alma de don Pedro Cires Riera.

NECROLOGIA

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio general los restos mortales del conocido señor don Pedro Cires Riera, desde la casa mortuoria del finado.

El acto ha puesto de manifiesto las generales simpatías con que contaba el finado y su familia, siendo numerosa la concurrencia de los que han ido a rendir el último tributo al fallecido.

Ha asistido el aforo parroquial de San Andrés con cruz alzada, presidiendo el duelo los señores don José Laegret Martínez, don José Laegret Llisteri y don Vicente Malea Sapiña.

Descanse en paz el alma de don Pedro Cires Riera.

Diputación Provincial

La Permanente

Como de costumbre, esta mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la Comisión provincial Permanente ha celebrado sesión ordinaria, al objeto de ocuparse de asuntos de su incumbencia.

En el número de mañana publicaremos los asuntos adoptados.

Gobierno civil

Felicitación al Gobierno por haber sofocado el movimiento de Ciudad Real

Una numerosa comisión de altos funcionarios de Hacienda y de varias dependencias del Estado, han visitado esta mañana al Gobernador civil interino, al objeto de que el señor Peiro transmitiera al Gobierno el testimonio de su adhesión sincera a aquél, y que le felicitará por haber sofocado el movimiento de Ciudad Real.

El señor Peiro ha transmitido sendos telegramas en idéntico sentido al presidente del Consejo de ministros y al de la Gobernación.

GRAN TEATRO Hoy, un verdadero suceso
UN EPISODIO DRAMATICO DE LA GRAN GUERRA
UNA PELICULA DE GRAN INTERES Y SENSACION

MATA-HARI

Asunto inspirado en la vida de esta famosa artista, tan discutida como admirada, que murió fusilada, acusada de espionaje

Es una gran creación de la hermosa **MAGDA SONJA**

ES UNA GRAN EXCLUSIVA DE LA «EMELKA»

¡ES LA PELICULA QUE TODOS VERAN!

SUCESOS OLYMPIA

HOY MIÉRCOLES
Grandioso programa
Estrenos:

La voladora de fuego
Un argumento muy interesante y sugestivo y un actor como **WILLIAM BOYD**

CONAZONES SIN RUMBO
Genial creación de los «Star» españoles Valentín Parera e Imperio Argentina, secundados por la estrella Betty Byrd (norteamericana), Livio Paventelli, actor italiano, y otros artistas españoles y extranjeros

¡Es una verdadera joya cinematográfica!

Completarán el programa otras películas.

Contaduría abierta desde las once de la mañana.

Teatro Principal

Domingo a las 6'15:
AVENTURA
de Suárez de Deza, autor de «LA DAMA SALVAJE» y «HA ENTRADO UNA MUJER».

Martes tarde y noche:
BENEFICIO DE PEPITA MELIÁ
con **CRISTALINA**
y un sainete valenciano.

Lunes noche: **FUNCION POPULAR**

Farmacia del Dr. Cuesta

SIEMPRE ABIERTA DIA Y NOCHE

¿Por qué el dolor te consume, te destroza y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca **SUBLIME**. Compralo en casa **SIXTO AYORA**, San Vicente, 160.

CONCURSO PARA LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE ALMOHADILLAS Y KIOSCO DE REFRESCOS DEL CAMPO DEL LEVANTE F. C.

Con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Club, Libertad, 77, Grao, pudiendo ser presentadas proposiciones hasta el día 8 de febrero próximo.

TAURINAS

EL DIESTRO CARRATALA

El doctor Serra ha dado el alta al diestro Angel C. Carratalá, herido gravísimamente el 23 de septiembre último en la plaza de Logroño.

El valiente novillero, completamente curado, marchará a terminar de reponerse a un pueblo de la Sierra para comenzar la temporada en Barcelona el próximo mes de febrero.

SEÑORES ANUNCIANTES:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Todas las **FIEBRES PELIGROSAS**
Tifus, Gripe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal
se curan RAPIDAMENTE
con la **BOISSON BLANCHE**
pidase la del Abate A. MAGNAT
Esta por ser la primitiva es la legítima.
Depósito General: **F. GARCIA GUZMAN** VALENCIA



-Anuncios de espectáculos-

Teatro Principal
Compañía de comedias **Meliá-Cibrián**
Hoy miércoles A las 10 noche:
Rondalla
Grandioso éxito
Mañana jueves, las 6 tarde: 10 matiné de abono gran moda. «Una mujer cita sería; a las 10 noche: «Rondalla».

Salón Novedades
Director: **PEPE BEÚT**
Hoy, a las 6'30, 9'30 y 11'30:
El neurastenic
Ruidoso éxito de la comedia en un acto de Paco Comes.

¿QUIN HORA ES... PERET?
Ruidoso éxito del sainete del popular autor Eduardo Buil.

TEATRO MODERNO
Compañía de comedias, revistas y sainetes
PEPE ALBA
Hoy miércoles, a las 6'30 tarde:
La locura de Román
A las 9'45 noche:
EL TRULL
A las 11'15:
Les culpes dels pares
Precios los marcados enreja

Teatro Apolo
Para hoy miércoles:
Selecto programa **UNIVERSAL**
La alucinación de Bustor
Cómica en 2 partes
El galán irresistible
Divertida comedia por Norman Kerry, Gertrude Astor y Lots Moran.
Una borrachera incivil
Aventuras del conejo Blas.
Ella y el honor
Asunto altamente dramático, magistralmente interpretado por Ana Q. Nilsson y Francis X. Bushman.
Qué encanto de criatura
Cómica en 2 partes
Este teatro tiene calefacción.
Mañana: **CONRAT VEID**, el sublime artista (protagonista de «El hombre que ríe»), en la superjovya Universal, en «Ráfagas del pasado».

COLISEUM
GRANDIOSO PROGRAMA
«EL ALMA DE OSCAR», interesante drama, por MADGE BELLAMY y CULLEN LANDIS
¡Gran éxito! «LA PRESIDENTA», sugestiva comedia de gran lujo, por BILLIE DOVE, «LOS CASTIGADORES», graciosa comedia en dos partes.
Mañana jueves: **ADOLFO MONJOU** (El dandy de la pantoña), en la graciosa comedia Paramount «UN CABALLERO DE PARIS».

BA-TA-CLAN
Hoy, tarde y noche, grandioso programa de variedades. Éxito de Lucette Trau, Colombine, Sultana, Gloria Sánchez, Maruja Gómez, Basalida, Rosario Ben, Pura Negri, MATILDE DIAZ, TITINET, MARIA LA CUBANA y En el cabaret bailes elegantes y atracciones.
En esta semana debat de BELLA DORITA.

Creme Simon
Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud; vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger.

La CREME SIMON
fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, ternura y suavidad. De blanquear y purificar al cutis, y evita la formación de arrugas.

POLVOS y JABON
PARIS

CABRIEL SNUBBERS
LOS AMORTIGUADORES MAS EFICACES, LOS MAS BARATOS DE COMPRA
No nos limitamos a venderlos; los ajustamos siempre gratuitamente

AUTO-ELECTRICIDAD
CONDE SALVATIERRA, 30 y 41
Teléfono 12.157.—VALENCIA

Los Deportes

Futbol

ANTE EL PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Hoy llega el Madrid para marchar a Portacell y el sábado el Español

La confirmación de la noticia que ya adelantamos el lunes relativa a que Mestalla había de ser teatro de otra final, ha causado el mayor entusiasmo entre los aficionados de toda la región e incluso se ha visto por simpatía por madrileños y catalanes que en gran cantidad y aprovechando las ventajas que el desplazamiento a nuestra ciudad tiene, vendrán acompañando a sus equipos.

Con gran actividad se trabaja en los locales de la Federación y Valencia F. C., con el fin de preparar debidamente el gran acontecimiento hasta llegar a conseguir incluso lo que en la otra final se obtuvo o sease establecer el record de recaudación al obtener 20.000 duros de ingresos.

Se preparan una gran serie de agasajos a nuestros huéspedes por parte de nuestras entidades deportivas y a este respecto el Valencia ha encargado ya la confección de dos preciosos banderines que sirvan de recuerdo a los equipos finalistas.

Anteanoche mismo y para adelantarlo tiempo, el Valencia envió directamente a Madrid el billete del campo de Mestalla, para que se proceda a su sellado y reparto, con objeto de ponerlo a la venta. Por cierto, que dada la premura del tiempo y no disponiendo de un billete a propósito, solicitó de la Nacional un breve plazo para mandarlo confeccionar, pero tal era la prisa de la Federación Española, que se le tuvo que enviar entradas correspondientes a pasada temporada.

Se hará el siguiente reparto: Para Valencia el 40 por 100 el que una vez cumplidos los compromisos de abono y socios del Club propietario de Mestalla, se pondrá a la venta.

La Nacional se reserva un 20 por 100 para ponerlo a la venta en Madrid, en la inteligencia que el sobrante se entregará con tiempo debido para su despacho en Valencia.

Por último, los equipos contendientes podrán disponer de partes iguales del 40 por 100 restante para atender a sus compromisos. Respecto al precio, todavía no se sabe nada de cierto ya que se espera las órdenes definitivas de la Nacional. Oscilará aproximadamente entre 5 y 17 pesetas.

Desde Barcelona, Madrid y otras poblaciones, así como pueblos de la provincia, se han recibido gran cantidad de cartas y telegramas en petición de entradas, pero nada se ha podido hacer hasta recibir órdenes definitivas desde Madrid.

De común acuerdo se ha solicitado a Vallana para que arbitre el partido, nombrándosele como suplente para el caso de que éste no acepte, al vizcaíno Pelayo Serrano.

Hoy se reunirán en Madrid los miembros del Comité Nacional para tomar acuerdos acerca de varios detalles referentes al partido.

Se supone que ostentando la representación oficial llegará el marqués de Someruelos y el secretario señor Cabot.

Hablando ayer con el presidente de la Federación Valenciana señor Salom, nos dijo que espera que el domingo consolide Valencia su fama como primerísima potencia en materia de organizaciones deportivas.

Mestalla podrá albergar pasan de los 20.000 espectadores, y se espera obtener una recaudación que se aproxime a los 30.000 duros.

Los primeros que han de ser nuestros huéspedes son los realistas catalanes que llegarán en el rápido de la noche, dirigiéndose seguidamente en un autocar a Portacell, donde han de establecer su cuartel general. Allí permanecerán hasta el sábado o domingo en que se trasladarán a la ciudad.

La expedición la forman todos los jugadores del primer equipo, excepto Triana, que retrasa su viaje hasta el sábado, y Uribe que no podrá alinear a causa de la hernia que en el partido de Bilbao se produjo. Le sustituirá el canario Morera, pasando López al extremo.

Los jugadores del Español efectuaron ayer un entreno de conjun-

to en su campo. Se tiene por seguro la ausencia de Portas que no estará todavía repuesto de su lesión en la rodilla y también podría suceder que el mismo Sapriza tuviera que dejar de alinearse como consecuencia de un golpe recibido en el partido del domingo. Se gestiona de la Nacional el que se permita jugar a Tena I haciendo caso omiso de su expulsión.

El viernes por la noche, según nos comunican de Barcelona, se pondrán en camino para llegar a Valencia el sábado, hospedándose en el Hotel Ripalda, donde ya tienen encargadas sus habitaciones. Esto, como antes no prefiera Grenell llevarlos a pasar un par de días a Benicàssim con objeto de que des cansen.

Desde Madrid se prepara un tren especial, así como varios autocars, con el fin de facilitar el desplazamiento de los admiradores del equipo «merengues».

También en Barcelona están animadísimos y organizan otro tren especial e incluso hablan de fiatar el «Infanta Beatriz», con el fin de traer el mayor contingente de aficionados.

Protesta del F. C. Barcelona

Anteanoche se reunió la junta consultiva del F. C. Barcelona, convocada urgentemente por la directiva.

Se daba a esta reunión gran importancia, pues se decía que el Barcelona posiblemente dejaría de formar parte en el torneo de la «Liga».

No obstante, parece que en la reunión no se acordó nada en concreto, más que dirigir una carta protesta a la Federación Catalana, para que ésta se dirija a la Nacional protestando de los atropellos que se hacen objeto al F. C. Barcelona.

El viernes se hará el sorteo de las «ligas»

Pasado mañana tendrá lugar en Madrid el sorteo para confeccionar el calendario que ha de regir para jugarse las competiciones de la primera y segunda «liga» profesional.

Los trasposos de jugadores

La Nacional ha autorizado que jugadores que hayan tomado parte en partidos correspondientes a la clasificación para ingresar en alguna de las divisiones de la «Liga», en caso de cambiar de Club pueden jugar partidos de esta clase en los equipos de su nuevo ingreso.

COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS.—REGION VALENCIANA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 31 de los corrientes, en el local social, a las diez de la noche, por primera convocatoria, y a las 10:30 por segunda, con arreglo al orden del día fijado en tablilla.

El Comité.

Ciclismo

PEÑA CICLISTA

Mañana jueves, a las diez de la noche, celebrará esta Peña Junta general ordinaria, en su local social, café Correas, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los socios, por tener que renovarse la Junta directiva y tener que tratarse asuntos de importancia referentes al deporte del ciclismo.

Colombófilas

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana a las tres de la tarde, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

Ateneo Valenciano XX

Con la bonita comedia de Luis Manzano «Doña Tuftos», reaparecieron el pasado domingo en esta Sociedad los veteranos aficionados «Vicenta y Miguel Guillem, que fueron recibidos con calurosos aplausos.

Las escenas en que intervinieron fueron subrayadas por el público con ovaciones entusiastas, las que llevaban al proscenio el homenaje del auditorio. El arte de ambos brilló con todo su esplendor, y con la misma potencia artística de sus mejores tiempos.

El tipo de María Amalia tuvo en Marija Priego una inmejorable interpretación. Elvira Roch hizo el suyo todo el matiz que requería. Fué la artista cada día superada. Muy acertadas las señoritas Belenguer, White y López.

De ellos, todos: Calomarde, como siempre, comedante dúctil, cuidadoso de los pequeños detalles, y galán excelente. Soláns hizo un galán con sobriedad y arte insuperable, y Esteve fué el actor de costumbre.

La «misé en scène» espléndida. El magnífico mobiliario y la bonita lámpara fueron cedidos por los señores Tamarit y Olaya, respectivamente.

Atwater Kent Radio

Máxima selectividad y alcance. Mayor volumen y pureza.

Conecte simplemente a la corriente y escuche. Ningún acumulador, eliminador o pila que cargar, cuidar o cambiar.

MAS DE 2.000.000 EN USO

AUTO ELECTRICIDAD

Barcelona: Calle de la Diputación, 234
Madrid: San Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 41
Sevilla: (U. Bienes) Triana, 20
Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Henao, 9

FEMENINAS

EL NOVIO NUEVO

—Chuncha ya tiene otro novio-dijo Polito mirando con insolencia la pareja que formaban mi amiga y un guapo muchacho moreno y vigoroso.

—Cada dos días uno diferente—afirmó Loló, compañero de fatigas de Polito, y como él perfecto tipo de «pollo frutal».

Realmente mi amiga, en eso de cambiar de novio es una especialidad, o al menos así yo la creía, y aunque siempre, por natural discreción me abstuve de sondear su ánimo en ese aspecto, ayer me decidí, tomando pretexto en la conversación sorprendida entre Loló y Polito.

Así, cuando salíamos del Liceo—no hay que olvidar que Chuncha es una intelectual—me acerqué a ella, y sin más preámbulos le dije:

—Chuncha, como buena amiga me permito darte un consejo: no varies tanto de novios, pues los mismos muchachos te critican.

—¿Y qué más quisiera yo—respondió mi amiga, dejándose sorprendida—que no variar nada, pero absolutamente nada, y no tener más que un novio en toda mi vida?

—Entonces, ¿no es tuya la culpa?

—¿Qué ha de ser, hijita? Lo que ocurre es que yo no soy hipócrita, y mi lealtad me hace aparecer como voluble, cuando, realmente, soy la constancia hecha mujer. Pero la gente juzga sólo por las apariencias...

—Chica, la verdad, no comprendo lo que lo dices—confesamos sinceramente.

—Pues sí es tan sencillo... Verás: Yo no tengo vocación de monja, y menos aun me seduce hacer la tía solterona que cuida los hijos de los hermanos casados. Con esto creo haber dicho que mi deseo es encontrar un hombre capaz de ser feliz conmigo y formar un hogar que se parezca mucho al paraíso de la felicidad. Bien, pues con estos pensamientos, cuando me hace el amor un chico que me gusta físicamente, parte muy importante del programa, lo acepto con ánimo de estudiar sus condiciones de carácter y ver si congeniamos. ¡Pero tengo poca suerte! A los dos meses, días más días menos, me convengo de que está tan distante de mi tipo ideal como el sol. ¿Qué he de hacer, entonces? Pues lo que hago; procedo con sinceridad y decirle poco más o menos:—«Mira, chico, no nos entenderemos nunca, porque tú eres de este modo, y a mí me gustaría que fueses de este otro». Y nada más, y cada uno por su lado, y así resulta que ya tuve más novios que estrenos la compañía Caracol.

—Serás muy exigente en tu concepción del futuro marido.

—No lo creas; lo que ocurre es que no puedo transigir con las frialdades de estos muchachos que sólo saben hablar de deportes y no se preocupan más que de los nuevos pasos de baile y los hoteles más en boga. ¡Y como todos son parecidos!... Pero con la esperanza de encontrar alguno distinto a los demás...

Tal vez tengas razón. Ahora, lo que sí está patente, que tienes muchos admiradores, pues cada par de meses puedes variar de ese modo.

—Sí, no niego que en número mis admiradores son bastantes; pero en calidad, francamente, no valen la pena, créeme.

—Eres desgraciada, pues aunque sólo fuera por el cariño que los lleva a ti, deberías tratarlos con más consideración.

—Pero, ¿tú crees que se dirigen a mí por cariño? ¡Qué ilusa! No, hija, no; el que más y el que menos viene a ver de pasar el rato lo mejor que pueda, y de paso a ver si se hacen con el dinero que creen tiene papá. Nada más.

—¿Y tú los aceptas sabiéndolo?

—Ca, nada de eso. Lo acepto creyendo de buena fe en ellos; es después cuando me entero, y claro, terminan allí mis ilusiones y mi noviazgo.

—Pero tú eres bonita, elegante, y alguno vendrá por ti misma. Además, por muy interesados que sean los hombres siempre habrá alguna excepción.

—Chica, si las hay, yo no las encuentro, aunque soy tan ilusa que no desespero de hallar una, aunque para ello me exponga a seguir con la interminable colocación de novios interinos por la cual tanto se me critica.

Tales fueron las razones que me dió Chuncha de su aparente volubilidad.

REGINA

Madrid, enero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

HACIENDA

Exámenes de auxiliares administrativos

El Delegado de Hacienda, en edicto de 28 del actual y de conformidad con el real decreto de 20 de enero de 1925, en armonía con el Reglamento de 7 de septiembre de 1918 ha convocado a exámenes de aptitud a los auxiliares que así lo tienen solicitado, para el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, los que se celebrarán en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Abad Cascajares.

Lea usted todos los días

La Correspondencia de Valencia

El amor pegajoso

El amor pegajoso ocultaba, antaño, sus rubores en las umbras alamedas de parques y jardines. El Retiro y la Moncloa, con sus maravillosas frondas, daban a esa clase de enamorados, el paisaje apetecido y el marco adecuado a sus expansiones amorosas.

En la primavera, y en el verano, sobre todo, difícil se hacía transitar por uno de esos parajes sin tropezar con alguna o algunas de esas parejas practicantes del amor pegajoso. Los bancos más solitarios eran preferidos por ellos. Sentados muy apretaditos, los rostros juntos e inexpressivos, las miradas el uno en el otro, con fija melancólica, hablaban muy quedo, y al pasar alguien callaban, sin dejar de mirarse, mientras se alejaba el importuno paseante. ¿De qué sublimidades hablaban? Aquellas parejas, por su aspecto, daban la sensación del amor trágico, del amor contrariado, imposible de realizar en este pijótero mundo.

En su misterioso y apagado diálogo había un algo tenebroso y escalofriante. La fría y extática expresión de sus semblantes, mezcla de amor y de sufrimiento, era sin duda el fiel reflejo del sentir de sus corazones cansados de padecer. Parecía como si se hubiesen reunido allí para ultimar los detalles del doble suicidio, redentor de sus contrariedades. A veces, al verlos, no podía uno por menos de pensar «Caramba, cuánto deben sufrir estos enamorados».

Actualmente el amor pegajoso, ha sufrido, como todo, una gran transformación en sus gustos. Ya no se esconde pudoroso; la calle, el café, el cine, el teatro, los tranvías, sobre todo el Metro, son para él lugares apropiados a su manifestación.

La otra tarde entré en un coche del Metro y ocupé un asiento. A los pocos segundos me di cuenta que enfrente iba una pareja practicante del amor pegajoso. Ella era una rubita simpática; él un pollo no sé si «perax» o «bien». Mal de ropa por lo menos no estaba. Iban pegados el uno al otro, cual si mutuamente se empujaran para echarse del asiento. Las caras muy pegadas, hasta el punto de que las narices parecían que iban a restregarse la una contra la otra para saludarse al modo mahorí. A mi lado, una señora los contemplaba con expresión beatífica. Parecía como si pensase: «Que monada de hija tengo, porque era su madre, indudablemente».

Al darme cuenta de lo que tenía enfrente me hice el distraído para no molestar; porque en estos casos resulta que el que se ahora es el que está junto a ellos, que siguen tan tranquilos.

Hablaba ella en voz muy baja, él la miraba sin pestañear. Las caras muy serias. Callaba la joven

de vez en cuando, se miraban largamente, volvía a hablar. «Ya tenemos aquí una pareja de las del suicidio», pensó yo. Miré de reojo a la madre y... nada, no tenía cara de oponerse a los amores de su hija... ¿De qué hablarían? ¿De amor?

Para un novelista aquello era un caso de observación. Si no hablaban del suicidio, aquella muchacha, dada su actitud de romántico ensueño, debía decir a su novio cosas sublimes. Era una ocasión de averiguar lo que hablaban esas parejas pegajosas, sumidas en un éxtasis incomprensible.

Con disimulo, «para no alarmarlos», me eché un poco hacia adelante e incliné la cabeza dando a entender que leía un anuncio.

El rumor de las palabras de la muchacha llegó hasta mis oídos, y aguzándolos un poco, pude oír que decía:

—El gato se subió al aparador, tiró dos copas y las rompió...

Prolongada mirada de los enamorados.

—¿Y qué ha hecho tu madre?—preguntó él.

—Ha echado el gato de casa, porque dice que para romper copas ya tiene a la criada.

Otra prolongada mirada, esta vez mía, que indignado me levanté y me fui a la plataforma.

¡Haber estado tantos años compadeciendo a estas parejas como las mayores víctimas del amor; para que luego resulte que hablaban del gato...

¿Y para eso toman esas actitudes desfallecidas, soñadoras y misteriosas, y hablan en voz tan baja que ni ellos mismos se oyen?

El amor pegajoso es un timo que no tiene más objeto que ese: la pegajosidad.

Guillermo DIAZ-CANEJA

Madrid, enero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Universidad Literaria de Valencia

Instituto de Estudios Penales

Desaparecidos los motivos que según el anuncio en la Prensa impusieron un aplazamiento en el comienzo de las tareas de este Instituto, se hace saber por la presente convocatoria a los señores alumnos matriculados, que los cursos comenzarán definitivamente el día 6 de febrero, con arreglo al horario ya conocido. Las personas a quienes interese matricularse deberán formalizar sus inscripciones antes del expresado día.

Universidad de Valencia 29 de enero de 1929.—El director Enrique de Benito.—El secretario, A. Moliner Gimeno.

recompensa, el pope que pedía para su iglesia o el estudiante para sus estudios, el agente de negocios que buscaba una concesión, el comerciante que iba a buscar la condonación de una multa, el padre que intentaba librar del servicio militar al hijo, el abogado que se encaminaba hacia los puestos políticos, el estrictamente pediguño, en fin, sabedor de que Rasputín, si era venal, también era prodigo.

Había después el grupo de las mujeres, a las que la fama místico-erótica de Rasputín atraía con la fuerza de un faro a los pájaros. Allí estaba la muchacha que acudía sugestionada por la fama de la santidad de Rasputín, y la que, al contrario, no ansiaba más que conocer al hombre de las insólitas hazañas amorosas. Allí la enamorada que solicitaba un consejo, y la que habiendo oído hablar del sectarismo del «staretz», se proponía introducirse en aquella zona mística, donde los pecados eran perdonados y era hallado el reposo del alma.

Quedaba un tercer grupo, el que podríamos llamar político financiero. Lo formaban los banqueros Manus y Rubestein, que enviaban cada mañana a sus agentes; los generales Davirolof y Komissaroff, jefes de la policía; Ossipenko, el secretario del Metropolitano Pitirim; el príncipe Andronikof... Estos acudían hacia las diez, hora de la comunicación telefónica con Tsarkoieselo. Ana Virubova llamaba siempre puntual, y Dunia, la criada, avisaba melosamente a Rasputín:

—Es Annuka...

Rasputín cogía el auricular y comenzaba la conferencia telefónica, en la que se decidían muchas veces los más graves problemas de Rusia: el nombramiento de un ministro, la actitud ante la Duma, las operaciones militares durante la guerra, y la designación de los altos cargos militares... Después, por la tarde, en la casita de la Virubova, en Tsarkoieselo, se concretaba lo que en la conferencia quedó hilvanado. Alguna vez era el propio zarevitch, que, con su madre, la emperatriz, acudían al aparato. El general Komissaroff asistió un día a uno de estos imperiales diálogos telefónicos:

—Alexis — decía Rasputín —, no es verdad que te encuentres mal. Eso es la pesadez de cabeza de la mañana. En cuanto te retires no tendrás más. Pero has de creer al padre Gregorio... Mira, una vez...

Rasputín explicaba al zarevitch un dulce cuento siberiano, que iba alegrando el alma del muchacho. Después le intimaba a no tener dolor de cabeza, y al cabo de una, de dos horas volvían a llamar de palacio para comunicarle que el zarevitch se encontraba bien.

El grupo político-financiero procuraba recoger durante la conferencia alguna frase de Rasputín, examinaba su buen o mal humor, y haciendo presunciones se retiraba para ir a comunicar las impresiones recibidas a los ministros.

Rasputín seguía despachando su clientela, acogiendo a todos con una extraordinaria benevolencia. A veces la clientela era tan numerosa, que se extendía por la escalera hasta la calle. Las peticiones banales eran despachadas por su secretario; pero en cuanto la demanda resultaba difícil, o intervenía en ella una mujer bonita, Rasputín la atendía personalmente. Humanidad confusa, extravagante, doliente y fervorosa, aquella que se apelotonaba en casa de Rasputín. Ella era toda la Rusia enorme, dolorosa y mística. Acudía a Rasputín, porque iba sedienta de sobrenatural y amor. Impetraba de Rasputín, porque como un zar patriarcal y accesible, resolvía los asuntos súbitamente, con una llamada por teléfono o un volante dirigido al ministro, al coronel, al gran duque, al jefe de policía, al banque-

—Esta noche habéis perdido mi pista. Tú (I), Ivanof, ¿a ver si adivinas dónde he estado?

Ivanof, el agente, iba enumerando los lugares de las habituales orgías de Rasputín.



El príncipe Félix Yussupoff

—En la «Villa Rodés»... En casa del príncipe Andronikoff... En el Astoria... No... No... En casa de una creyente mía. Eramos tres hombres y ses mujeres... Mucho vino... Un coro de tzigans... Con lo que allí ha pasado tendríais todos vosotros para recordarlo un año.

(I) Rasputín tuteaba a todos, desde los zares a los muñecas.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Pedro Nolasco confesor, San Cirio y Santa Marcela. Misa y oficio de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Continúan en San Valero, Ruzafa. Se descubre a las 7.30 de la mañana y se reserva a las 5.30 tarde. COETA DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la Real Capilla del Milagro. ABORACION NOCTURNA.—Turno de «Cor Jesu».

En la Compañía termina el Mes consagrado al Purísimo Corazón de María, en la forma ya anunciada. En la misma iglesia, Ejercicios Espirituales para las Hijas de María, bajo la dirección del padre Jesús Simón, S. J., a las 6.30, 7.30, 9.30 mañana y cuatro tarde. En el Salvador y Santa Mónica, fiesta a San Pedro Nolasco. A las 7.30, misa de Comunión con plática; a las nueve, misa de exposición; a las diez y media, misa solemne con sermón por el padre Ignacio de Chullilla, y a las cinco tarde, primer ejercicio del triduo, con sermón. En Santo Tomás, a las ocho, misa y novenario a San Blas, Obispo. En los Padres Camilos, a las 5.30 tarde, el triduo a Nuestra Señora de la Salud, con exposición y sermón por el doctor don Gonzalo Vidal. En la Real Capilla del Milagro, a las seis mañana y 4.30 tarde.

Ejercicios Espirituales para sirvientes, dirigidos por el padre José María Gironés, S. J. Ejercicios de los Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa; en Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y a las cuatro tarde; en Santos Juanes, a las siete y media y seis, respectivamente; en el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete y a las seis y media; en el Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión con exposición; en San Nicolás, a las seis tarde, Hora Santa; en Santa Cruz, a las 7.30, misa de Comunión, y a las 5.30 de la tarde, Hora Santa; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho y a las seis, respectivamente; en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, Ruzafa; a las 4.30 de

la tarde, Hora Santa; en el Temple, a las 6.30 y a las ocho, misas, y a las 6.30 de la tarde, Hora Santa; en Santa Rosa de Lima, a las 7.30 y a las cuatro, respectivamente. MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución). MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 2, 3, 6 y 8. MUSEO DE ANATOMIA.—Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79.—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5. PALACIO DE LA LONJA.—(Situado en la plaza del Mercado).—De estilo gótico, está consi-

deradocomo el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tranvía más próximo, el número 7. PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar).—En él está instalada la magnífica colección conculiológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2 y 3. TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Tranvías más próximos los números 1, 5 y 6. TORRES DE CUARTE.—Consitruídas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tranvías más próximos, 5 y 7.

PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.—Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanos en los entresuelos y en el Salón de Cortes. Tranvías más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta. JARDINES DEL REAL.—(Situados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tranvía más próximo, el número 3 y el especial. IGLESIA Y REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—Estilo greco-romano. Pinturas al fresco por Matarana. Cuadros de Zúcaro, Ribalta, Greco y otros. Tapices flamencos. Biblioteca e interesantes preciosidades artísticas. Situado frente a la Universidad Literaria.

Guía del turista en Valencia

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivos supera a aquél. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos, entrada gratuita, de 10 a 13. Tranvías más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud



Jardín San Valero Subasta Monteolivete, 82 Sucursal: Pintor Sorolla, 1 (Junto café Habana) Arboles frutales y forestales Gran colección de rosales, bajos y trepadores Semillas de flores y remolachas

Se alquila local para industria, con dos magníficas caves de 11 por 25 metros y viviendas para encargado. Razón: Flora. P. Planta baja se alquila en la calle de Sevilla, núm. 30. La llave en el primer piso. Razón: calle de Barcelona, 9, segundo derecha. Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas -- 10 céntimos

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández. De venta en todas las farmacias ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR ESTUFAS A PETRÓLEO DESDE 25 PESETAS FERRETERIA Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2 A las señoras Francisco Timmermans, profesora en partos y practicante. Consulta conformada del embarazo e higiene de la matriz. Asistencia a partos en su casa y a domicilio. Absoluta reserva. Gran Via de Germanías, 17, 1.ª, izquierda.

Advertisement for Kaol toothpaste. Includes text 'Es un brillo sin igual' and 'el que el Kaol da al melol'. Illustration of a woman and a child. 'Producción Química Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona'.

Large advertisement for 'TESORO DE BELLEZA, es la salud del niño...! "DENTINA CAÑIZARES"'. Includes text 'Es la única medicina que devuelve a los niños la alegría, CURANDO SIEMPRE los graves trastornos producidos por la dentición'. Price: 1'25 pesetas. Sale at Farmacia and in laboratories Cañizares in VALENCIA. Includes illustrations of a child and a woman.

Los agentes, además de la portera, tenían dos auxiliares en dos vecinas de la casa, Katia, una modista, y la masagista Otilia. Los dos eran íntimas amigas de Rasputín; pero ninguna de las dos creían en su santidad. Por eso no formaban parte de las «íntimas», ni entraban en la casa durante las horas de recepción o de banquete. Si algún día el «estaretz» no tenía afluencia de clientes y de fieles, o deseaba recogerse, llamaba a una de ellas para que le hiciera compañía, y entre vasos y besos le hacía confidencias, que tanto Katia como Otilia gozaban entendiéndose de las anécdotas de la corte y de las intimidades de las grandes señoras. —¿Qué bien! —exclamaban con su acento de gófillas bohemias. Ya no joven, barbudo, con las uñas negras la mayor parte de los días, la cara basta de aldeano, brutal cuando bebía con exceso, Katia y Otilia no se acercaban a Rasputín más que para sacarle unos rublos y para oírle las extrañas historias cortesananas. Algunas noches, en las que Rasputín, lleno de vino, era dejado solo en el piso por sus amigos, frenético por la borrachera, subía al piso de Katia o de Otilia, llamándolas, y éstas, o no respondían, o se oía de lejos su voz chillona y picarresca: —¿Quién es? —Soy yo, Gregorio. —¿Vete a paseo! A veces Rasputín, si era ya hora avanzada y la portera estaba abierta, en vez de seguir el consejo de la masagista o de la modistilla, descendía al patio, y los agentes podían enviar un extraño comunicado a sus jefes: «Esta mañana, a las siete, Rasputín ha llegado completamente ebrio, mostrando señales en la cara de haber sufrido alguna caída. En vez de entrar en su piso, ha subido al de la modista Katia, que no ha querido abrirle. Después ha vuelto a bajar al patio y abrazado desconsideradamente a la portera, que con ayuda de la criada Duria han metido a Rasputín en su cuarto.» Estas francachelas rasputinianas culminaban el 10 de enero, día de su santo. En pleno sentimentalismo familiar, llamaba a su mujer y a sus tres hijos para que asistiesen a la fiesta, y la familia Rasputín abandonaba su pueblo y atravesaba Rusia para presenciar la apotheosis onomástica del padre y marido, constituido en adoración de emperadores, ministros y creyentes. Desde el comienzo del día, Rasputín comenzaba a recibir regalos, grandes paquetes de vituallas, cajas de vino de Madera y de champagne, joyas para su mujer y sus dos hijas, iconos, ramos de flores, tapices, muebles, objetos artísticos, que después la familia, al regresar al pueblo, se llevaba para decorar lo que Rasputín llamaba su monasterio de Prokoscoye. Algunos banqueros y el ministro de la Gobernación le regalaban unos cheques que ascendían a miles de rublos. Al regresar de oír su misa, a la que asistía todos los días, en la sala, repleta, se produjo una expectación religiosa. Todos avanzaron hacia el santo padre, recogiendo sus bendiciones y ofreciéndole los presentes de la fiesta. A la comida asistieron su familia, Ana Virubova, las Golovinas, Lefitchka, las Pistolokors, Akulina, todas sus discípulas que cotidianamente permanecían en la casa recibiendo visitas y poniendo al «astaretz» al corriente de los sucesos de la ciudad. En torno de aquella mesa se producían las eternas escenas que luego narraremos, y llegada la tarde, seguían visitas y más visitas, estacionándose los coches, muchos blasonados, a lo largo de la calle Gorokovaya. A los agentes aquel

día le hubiera sido imposible el control detallado de los presentes entregados, de los personajes llegados, de las señoras recibidas, si Rasputín, enardecido por las proporciones de la fiesta, no les hubiera permitido entrar en la casa y participar del vino y las vituallas. Ya de noche, los agentes se retiraron, las visitas cesaron. Ana Virubova, las Golovinas, las Pistolokors, las fieles íntimas, se despidieron y aparecieron, en cambio, una orquesta de tzigans y nuevas amigas de Rasputín. La cena se transformó en orgía. A los violines y «balaikas» de los tzigans se juntaban los cánticos de los comensales y las danzas frenéticas de Rasputín. Tales proporciones alcanzó la orgía, que los tzigans se retiraron. A la mañana siguiente aparecieron dos caballeros intentando penetrar en casa de Rasputín. Dunia, la criada, no les abrió, y los dos caballeros, revólver en mano, comenzaron a pedir que les fuera abierta la puerta, ya que sabían que sus mujeres habían pasado la noche en casa de Rasputín. —¿Lo vamos a matar como a un perro, monje falsario y pervertido! Los agentes intervinieron, y mientras Rasputín y las dos mujeres huían por la escalera de servicio, los maridos ofendidos, con los agentes, penetraron en la casa, no hallando más que los restos de la algarada nocturna. El escándalo, a las pocas horas, corría por todo San Petersburgo y llegaba hasta palacio. —Falso todo —dijo Rasputín a la Virubova—. Yo no me encontraba en casa, ni han venido a ella esas señoras. Los propios maridos lo han comprobado. Son ellos los que han de velar por esas esposas que pasan la noche fuera de sus hogares. Rasputín disponía de una criada, Dunia; de una sobrina, Varía, que le escribía cartas; de un secretario, llamado Simonovitch, y de un contable, íntimo amigo suyo, Dobrovolsky, que se ocupaba de la contabilidad y de los negocios. Simonovitch era un judío usurero profesional y gran jugador, que Rasputín había conocido en 1910 durante un viaje a Kieff. Se le suponía una positiva fortuna, por ser uno de los que más aprovechaban su puesto cerca de Rasputín. En su casa, magníficamente puesta, daba a veces cenas, que su patrón presidía. Dobrovolsky, con su mujer, atendía a todas las aventuras amorosas de Rasputín. Llevaba su administración, proporcionándole clientes y aconsejándole para obtener mayores utilidades en los negocios que venían a proponerle. Según Dobrovolsky, en 1915 Rasputín poseía una fortuna de cerca de dos millones de pesetas, aparte las joyas y las propiedades que había adquirido en su pueblo. Más tarde, también hacia 1915, Rasputín intentó hacer ministro de Instrucción Pública a Dobrovolsky, disuadiéndole sus íntimos después de esforzarse en hacerle comprender que su contable no tenía ni la más elemental competencia para alcanzar un ministerio. Aun los días en que entraba borracho en su casa, días tan frecuentes que eran de cada tres, dos, Rasputín, aun retirándose al levantarse el sol, no dejaba de oír su misa hacia allá a las ocho, en la iglesia vecina, o en la Catedral de Kazan. Al volver encontraba ya su recibidor lleno de las gentes más abigarradas y diversas. Eran de San Petersburgo y de las más lejanas provincias, señoras y plebeyas, militares y civiles, agentes de banqueros y estudiantes, mujeres aventureras y señoras dolorosas, comediantas y religiosas, comerciantes y popes, mujicas astrosos y perimetres perfumados. Esta clientela podría dividirse en tres grandes grupos. Venían, en primer lugar los pedigueros, la mujer que solicitaba el perdón de su marido o el ascenso, el oficial que deseaba una buena guarnición o una

Servicio médico municipal

La Alcaldía se complace en hacer público para conocimiento del vecindario y particularmente de los acogidos a la beneficencia municipal, que además del servicio gratuito de asistencia médica y farmacéutica, que en cada distrito se halla a cargo del médico respectivo, cuyo domicilio podrá facilitar la Guardia municipal, funcionan para accidentes y curas de urgencias cuatro casas de Socorro, situadas en la bajada del puente de San José, calle de Colón, Ruzafa y Puerto. Que en todas ellas, más en el centro de desinfección, establecido en la calle de Serranos, número 25, se presta a diario el servicio de vacunación, y en la de Ruzafa, también, la especialidad odontológica, de ocho a diez de la mañana. Y que en el Instituto Policlínico de la calle de Colón se han concentrado las distintas especialidades, entre las cuales figuran: Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria). Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria). Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veintidós (diaria). Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados. Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes. Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.

TELEGRAFO Y TELEFONO

La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes:

—Nombrando a Crótdo Simón Martínez comisario regio y presidente del Comité ejecutivo de los Congresos internacionales de agricultura tropical y café que se han celebrado en Sevilla en la última semana de mayo.

—Circular dictando reglas relativas a la inspección de alojamientos.

—El aumento de precios que por el orden de 11 de diciembre se estableció, no podrá implantarse hasta el 15 de marzo próximo y no comprenderá hospedajes que sean señalados de antemano por las autoridades con carácter de especiales.

—Tampoco se podrá alterar el precio de los artículos de primera necesidad.

—Las autoridades prevendrán el abastecimiento de las poblaciones.

—A partir de primero de marzo, en todos los hoteles, fondas, etcétera, habrá un libro especial de reclamaciones a disposición de los viajeros.

—Disponiendo que en lo sucesivo el despacho urgente de certificados del registro general de actos de última voluntad dependa del director de Registros y no de la Junta provisional que se nombró.

—Fijando normas para la tributación de agentes o corredores de seguros por las comisiones que perciban.

—Todos ellos tributarán el 8 por 100 de estas comisiones.

—El coeficiente de gastos aplicable a los contribuyentes a que se refiere esta real orden será el de 80 por 100.

—Disponiendo que los ejercicios de oposición para proveer 30 plazas de liquidadores de contribuciones sobre Utilidades comiencen el número de abril próximo.

—Disponiendo que por la dirección de Bellas Artes se prepare con toda rapidez los concursos que han de celebrarse en el año actual.

—Aprobando las bases reguladoras para los concursos de Literatura, Música, Escultura, Arte decorativo y Grabado.

—Publica una distribución entre las Jefaturas de Obras públicas, excepto las de Alaya, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife y Palma, de 15 millones 215.000 pesetas para obras por administración de conservación de carreteras.

—Disponiendo que los exámenes de la Escuela especial de Ingeniería de Montes se verifiquen en los meses de junio y septiembre próximos.

Sexta Biblioteca popular

A mediodía se ha celebrado la inauguración de la VI Biblioteca popular de las hasta ahora creadas en el distrito del Hospital, situada en el Paseo de las Delicias.

Han asistido el director de Bellas Artes, altos jefes del ministerio de Instrucción y elementos archiveros y bibliotecarios, incluso los de las bibliotecas populares.

El conde de las Infantas ha pronunciado un discurso breve en el que ha hecho elogios de los jefes del ministerio y de los de las bibliotecas, a quienes felicita por la instalación de este servicio.

Uno de los componentes del cuerpo de Archiveros agradeció la asistencia del director de Bellas Artes y encomió la labor brillante del señor Callejo y del director general en favor del progreso de la cultura.

El aumento de precios que por el orden de 11 de diciembre se estableció, no podrá implantarse hasta el 15 de marzo próximo y no comprenderá hospedajes que sean señalados de antemano por las autoridades con carácter de especiales.

—Tampoco se podrá alterar el precio de los artículos de primera necesidad.

—Las autoridades prevendrán el abastecimiento de las poblaciones.

—A partir de primero de marzo, en todos los hoteles, fondas, etcétera, habrá un libro especial de reclamaciones a disposición de los viajeros.

—Disponiendo que en lo sucesivo el despacho urgente de certificados del registro general de actos de última voluntad dependa del director de Registros y no de la Junta provisional que se nombró.

—Fijando normas para la tributación de agentes o corredores de seguros por las comisiones que perciban.

—Todos ellos tributarán el 8 por 100 de estas comisiones.

—El coeficiente de gastos aplicable a los contribuyentes a que se refiere esta real orden será el de 80 por 100.

—Disponiendo que los ejercicios de oposición para proveer 30 plazas de liquidadores de contribuciones sobre Utilidades comiencen el número de abril próximo.

—Disponiendo que por la dirección de Bellas Artes se prepare con toda rapidez los concursos que han de celebrarse en el año actual.

—Aprobando las bases reguladoras para los concursos de Literatura, Música, Escultura, Arte decorativo y Grabado.

—Publica una distribución entre las Jefaturas de Obras públicas, excepto las de Alaya, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife y Palma, de 15 millones 215.000 pesetas para obras por administración de conservación de carreteras.

—Disponiendo que los exámenes de la Escuela especial de Ingeniería de Montes se verifiquen en los meses de junio y septiembre próximos.

El aumento de precios que por el orden de 11 de diciembre se estableció, no podrá implantarse hasta el 15 de marzo próximo y no comprenderá hospedajes que sean señalados de antemano por las autoridades con carácter de especiales.

—Tampoco se podrá alterar el precio de los artículos de primera necesidad.

—Las autoridades prevendrán el abastecimiento de las poblaciones.

—A partir de primero de marzo, en todos los hoteles, fondas, etcétera, habrá un libro especial de reclamaciones a disposición de los viajeros.

—Disponiendo que en lo sucesivo el despacho urgente de certificados del registro general de actos de última voluntad dependa del director de Registros y no de la Junta provisional que se nombró.

—Fijando normas para la tributación de agentes o corredores de seguros por las comisiones que perciban.

—Todos ellos tributarán el 8 por 100 de estas comisiones.

—El coeficiente de gastos aplicable a los contribuyentes a que se refiere esta real orden será el de 80 por 100.

—Disponiendo que los ejercicios de oposición para proveer 30 plazas de liquidadores de contribuciones sobre Utilidades comiencen el número de abril próximo.

—Disponiendo que por la dirección de Bellas Artes se prepare con toda rapidez los concursos que han de celebrarse en el año actual.

—Aprobando las bases reguladoras para los concursos de Literatura, Música, Escultura, Arte decorativo y Grabado.

—Publica una distribución entre las Jefaturas de Obras públicas, excepto las de Alaya, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife y Palma, de 15 millones 215.000 pesetas para obras por administración de conservación de carreteras.

—Disponiendo que los exámenes de la Escuela especial de Ingeniería de Montes se verifiquen en los meses de junio y septiembre próximos.

El aumento de precios que por el orden de 11 de diciembre se estableció, no podrá implantarse hasta el 15 de marzo próximo y no comprenderá hospedajes que sean señalados de antemano por las autoridades con carácter de especiales.

—Tampoco se podrá alterar el precio de los artículos de primera necesidad.

—Las autoridades prevendrán el abastecimiento de las poblaciones.

—A partir de primero de marzo, en todos los hoteles, fondas, etcétera, habrá un libro especial de reclamaciones a disposición de los viajeros.

—Disponiendo que en lo sucesivo el despacho urgente de certificados del registro general de actos de última voluntad dependa del director de Registros y no de la Junta provisional que se nombró.

—Fijando normas para la tributación de agentes o corredores de seguros por las comisiones que perciban.

—Todos ellos tributarán el 8 por 100 de estas comisiones.

—El coeficiente de gastos aplicable a los contribuyentes a que se refiere esta real orden será el de 80 por 100.

—Disponiendo que los ejercicios de oposición para proveer 30 plazas de liquidadores de contribuciones sobre Utilidades comiencen el número de abril próximo.

—Disponiendo que por la dirección de Bellas Artes se prepare con toda rapidez los concursos que han de celebrarse en el año actual.

—Aprobando las bases reguladoras para los concursos de Literatura, Música, Escultura, Arte decorativo y Grabado.

—Publica una distribución entre las Jefaturas de Obras públicas, excepto las de Alaya, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife y Palma, de 15 millones 215.000 pesetas para obras por administración de conservación de carreteras.

—Disponiendo que los exámenes de la Escuela especial de Ingeniería de Montes se verifiquen en los meses de junio y septiembre próximos.

Para el Congreso Mariano

Sevilla.—La Junta Central de Acción Católica de la Mujer, de acuerdo con el Cardenal Primado y el Arzobispo de Sevilla, organiza en esta ciudad un Congreso femenino católico de la mujer hispanoamericana, que se celebrará en los días 12, 13 y 14 de mayo, como preparatorio del Congreso Mariano.

Vida ministerial

El Gobernador de Palma de Mallorca, con el Alcalde y el presidente del Cabildo insular, han conferenciado esta mañana con el ministro de Fomento, para hablarle de la realización de obras en el puerto y construcción de embalses para abastecimiento de aguas.

El ministro les ha contestado que tiene en estudio el proyecto acerca del primer punto.

Respecto al segundo, se redactará un proyecto.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el de Justicia y Culto, con el Capitán general de Cataluña señor Barrera y con el Gobernador civil señor Milán del Bosch.

Más tarde recibió a los Gobernadores de León, Huesca, Castellón, Valencia y Coruña, al presidente del Sindicato Libre de Barcelona y al presidente de la Diputación de la Coruña.

Han despachado con el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación e Instrucción.

Más tarde, el marqués de Estella ha recibido al almirante Lapuerta y al agregado militar de la embajada española en Londres, teniente coronel Torres Marvá.

El jefe del Gobierno cenará esta noche en la embajada de Italia.

Los generales Fernando Berenguer y Riquelme y el director de Carabineros, han visitado al ministro de Ejército.

El ministro de Instrucción ha recibido al presidente de la Diputación de Salamanca con una comisión de Vitigudino, que han ido a solicitar la creación del Instituto local en este último punto.

También lo han visitado don José María Peman con el Regente de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina, de Cádiz.

El Alcalde de Burgos ha visitado al ministro para pedir la construcción de escuelas en Aranda.

En el Supremo

En el Supremo se ha visto la causa contra el capitán de Artillería J. G. por malversación de caudales.

En la caja de caudales del parque móvil de la Comandancia de Ceuta se advirtió un desfalte de 41.000 pesetas en el mes de julio de 1924.

El fiscal del Supremo ha pedido que se imponga al procesado una multa por el importe de la cantidad desfalcada, sustituable por un año de prisión correccional.

El defensor acusa por la absolución.

Capilla pública

Con motivo de la festividad de la Candelaria se celebrará en Palacio capilla pública.

Se descubre una falsificación

Buenos Aires.—Han sido descubiertos los autores de una importante falsificación de billetes del Banco inglés.

Dicha falsificación se llevaba a efecto en el Brasil.

Un documento del Cardenal

El Cardenal de Toledo ha publicado un documento, con autorización de los Prelados metropolitanos, amonestando al pueblo fiel acerca de la obligación de abstenerse de formar parte de asociaciones que no estén conformes con el espíritu de la Iglesia católica.

La asociación Ratari Club, recientemente condenada por varios Prelados, hace profecía de laicismo absoluto.

Se incluye también al Liceum club femenino español.

En el documento dice que bajo el aspecto comercial, recreativo y filantrópico, ocultan la intención moral verdadera, que tratan de sustituir con una moral de religión que no es la de Jesucristo.

Una nota oficiosa

En la Oficina de Censura facilitaron la copia siguiente de la carta dirigida por el presidente de la Academia de Jurisprudencia al presidente del Consejo, y contestación de éste relativa a la inamovilidad judicial:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, representada por su presidente, solicita la atención de vuecencia hacia el problema de inamovilidad judicial.

El real decreto de 22 de diciembre último ha dejado en suspenso el mecanismo legislativo que la garantizaba, poniendo en precario el destino de todos los magistrados, jueces, fiscales y secretarios de España.

Bien se comprende que cuando viven así los ministros de la justicia, es la propia justicia la que queda insegura, vacilante y temerosa.

En cuanto ese real decreto haya tenido o pueda tener aplicación prácticas, no toca a esta Real Academia otra cosa que deplorarlo; mas como se trata de hechos políticos y en la política no puede mezclarse nada en concreto, ha de alegar hasta de doctrinal, por lo que ha de referirse, cumpliendo los artículos quinto, números 3 y 54 de sus Constituciones, que la mandan informar, doctrinas y conceptos sobre la reforma legislativa.

En el terreno doctrinal, y mirando a la anunciada reorganización del Poder judicial, se permite afirmar que la inamovilidad de los funcionarios judiciales es el cimiento de una justicia independiente y austera, porque allí donde el juez no tiene segura su función, fatalmente ha de consultar, no a los postulados del derecho, sino a la voluntad de quienes puedan arrebatarle la carrera, y aunque el Gobierno no le oiga o los otros no acepten la humillación, el resultado es igual, porque la opinión pública basta para que la justicia pierda su soberanía social.

No necesita vucencia razonamiento sobre cosa tan clara, y sólo se permitirá señalar dos fenómenos: uno, que el principio de la inamovilidad judicial ha logrado el ascenso de todos los españoles, y no hay ya partidos ni escuelas que lo discutan; otro, que de las diecisiete Constituciones europeas posteriores a la guerra, dieciséis proclaman, con las palabras más categóricas y rotundas, la inamovilidad judicial, para que los en cargados de hacer justicia no dependan más que de la ley.

La excepción es Rusia: no porque niegue el principio, sino porque remite la organización judicial a leyes especiales.

Cuando una tesis adquiere caracteres de universalidad, demuestra con ese solo hecho que no puede ser desconocida sin que se originen graves estragos.

De seguro cuantas doctrinas hayan llegado a oídos de V. E. coinciden con lo dicho, lo cual nos excusa de requerir por más tiempo su atención.

En resumen: la Junta de gobierno de esta Real Academia espera de V. E.:

1.º Que haciendo uso el Gobierno de las facultades que se reservó en el artículo noveno del real decreto de 22 de diciembre, acuerde poner término, desde luego, al plazo de seis meses fijado para tener en suspenso la inamovilidad judicial.

2.º Que al regular nuevamente el poder judicial, mantenga con firmeza el prestigio de la inamovilidad, dándole las garantías nece-

sarias para que nunca ni por nadie pueda ser alterada.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 25 de enero de 1929.»

«Excelentísimo señor presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación:

En contestación al escrito de vucencia de 25 del actual referente al criterio que esa Real Academia sustenta en relación con el principio de la inamovilidad del personal judicial, cumplírame sólo el contestar que estimo en mucho su informe, aunque no comparto su opinión ni de un modo doctrinal puro, ni menos en cuanto pueda conectarse con un régimen excepcional, como es siempre la dictadura; pero como la alta consideración a ese Centro requiere más amplias explicaciones, he de manifestarle que para mí lo esencial no es la inamovilidad del personal judicial, sino su eficiencia o capacidad moral, técnica y aún física, que al juicio de alguien siempre se someten, y que al mio nadie tan llamado a informarlo y hacerlo efectivo por sus resoluciones como el Gobierno en el que deben aunarse todas las atribuciones y todas las responsabilidades, y en el que por el impulso natural de servir al país y a la sociedad han de ponerse los mayores afares de acierto entre los que como insuperable destacará siempre el de una recta administración de justicia.

La facultad de mover los funcionarios judiciales o de otro orden cualquiera es nimia y ha de reservarse a mi juicio para cuando para ser completamente buenos sólo les falte la independencia del ambiente local o les sobre alguna flaqueza de esas que a más edad más amenazan.

Mis cinco años de práctica de gobierno han sido bastantes para llevar a mi ánimo el convencimiento del acierto en cuanto al espíritu imperante, en las legislaciones políticas democráticas, casi todas inspiradas en el recelo contra la vida del país que no está integrado sólo por clases y condiciones, sino por los millones de ciudadanos cuyos nombres no figuran en guías y escalafones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 29 de enero de 1929.»

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, representada por su presidente, solicita la atención de vuecencia hacia el problema de inamovilidad judicial.

El real decreto de 22 de diciembre último ha dejado en suspenso el mecanismo legislativo que la garantizaba, poniendo en precario el destino de todos los magistrados, jueces, fiscales y secretarios de España.

Bien se comprende que cuando viven así los ministros de la justicia, es la propia justicia la que queda insegura, vacilante y temerosa.

En cuanto ese real decreto haya tenido o pueda tener aplicación prácticas, no toca a esta Real Academia otra cosa que deplorarlo; mas como se trata de hechos políticos y en la política no puede mezclarse nada en concreto, ha de alegar hasta de doctrinal, por lo que ha de referirse, cumpliendo los artículos quinto, números 3 y 54 de sus Constituciones, que la mandan informar, doctrinas y conceptos sobre la reforma legislativa.

En el terreno doctrinal, y mirando a la anunciada reorganización del Poder judicial, se permite afirmar que la inamovilidad de los funcionarios judiciales es el cimiento de una justicia independiente y austera, porque allí donde el juez no tiene segura su función, fatalmente ha de consultar, no a los postulados del derecho, sino a la voluntad de quienes puedan arrebatarle la carrera, y aunque el Gobierno no le oiga o los otros no acepten la humillación, el resultado es igual, porque la opinión pública basta para que la justicia pierda su soberanía social.

No necesita vucencia razonamiento sobre cosa tan clara, y sólo se permitirá señalar dos fenómenos: uno, que el principio de la inamovilidad judicial ha logrado el ascenso de todos los españoles, y no hay ya partidos ni escuelas que lo discutan; otro, que de las diecisiete Constituciones europeas posteriores a la guerra, dieciséis proclaman, con las palabras más categóricas y rotundas, la inamovilidad judicial, para que los en cargados de hacer justicia no dependan más que de la ley.

La excepción es Rusia: no porque niegue el principio, sino porque remite la organización judicial a leyes especiales.

Cuando una tesis adquiere caracteres de universalidad, demuestra con ese solo hecho que no puede ser desconocida sin que se originen graves estragos.

De seguro cuantas doctrinas hayan llegado a oídos de V. E. coinciden con lo dicho, lo cual nos excusa de requerir por más tiempo su atención.

En resumen: la Junta de gobierno de esta Real Academia espera de V. E.:

1.º Que haciendo uso el Gobierno de las facultades que se reservó en el artículo noveno del real decreto de 22 de diciembre, acuerde poner término, desde luego, al plazo de seis meses fijado para tener en suspenso la inamovilidad judicial.

2.º Que al regular nuevamente el poder judicial, mantenga con firmeza el prestigio de la inamovilidad, dándole las garantías nece-

Incendio importante.—Agregado militar

Lisboa.—En el hotel Palacio Foch se ha registrado un incendio de gran importancia que se ha comunicado al salón Máxima, instalado al lado, en el que se conservaban grandes preciosidades artísticas.

Los bomberos tropezaron con grandes dificultades para extinguir el siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración, calculándose en dos millones de ducados.

Ha llegado el nuevo agregado militar a la embajada española, señor Tapia, siendo recibido por el teniente coronel Carvallais y Santa, en representación del ministro de la Guerra y del Estado Mayor del Ejército.

No ha salido.—Notas del Vaticano

Londres.—No se ha señalado que haya salido de Kabul el cónsul británico de aquella localidad.

Noticias recibidas de Roma manifiestan que las fiestas jubilaires que se organizan en el Vaticano en honor del Santo Padre estarán más concurrencias de lo que se imaginaba en un principio, asistiendo numerosas representaciones.

Se ha reunido la comisión de Ritos para estudiar los tres milagros que se reputan para su canonización al jesuita Pablo Della.

DE FUTBOL

La selección nacional

Bilbao.—El seleccionador Mateos no ha hecho todavía la selección del equipo nacional que ha de tomar parte en los encuentros internacionales.

Dice que lo efectuará antes del día 10 de febrero, porque reglamentariamente debe comunicarse con un mes de anticipación.

Se cree que contará con Piersa, en su defecto, Lafuente, para primeros delanteros.

Con Samitier, Yermo, Padrón y Bosch, como centr. delantero.

Prats para el medio y Zamara para portero.

DE BOXEO

Uzcudun luchará contra Christner

Nueva York.—Uzcudun ha sido contratado para luchar contra Christner en Madison Square Garden.

De resultar vencedor, firmará otros contratos para luchar contra otros pugilistas americanos.

Una película de Alicante para la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Alicante.—El Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, que representa a esta provincia, al objeto de que se halle dignamente representada en el próximo Certamen que se celebrará en la bella capital andaluza, ha encargado al competente productor y director de películas, don Maximiliano Thous, de Valencia, para la filmación de una cinta que sea una exacta visión integral de Alicante, que sea un resumen de las bellezas y potencialidad que encierra la capital y la provincia alicantinas.

El encargo hecho al señor Thous ha sido un acierto.

No desembarcarán.—Tormenta

Buenos Aires.—Procedente de Marsella ha fondeado en este puerto un buque de nacionalidad francesa, con 107 pasajeros enfermos.

Por orden de las autoridades no se les ha permitido desembarcar.

En San Rafael y Mendoza ha caído un fuerte pedrisco acompañado de truenos y relámpagos que ha destruido la cosecha pendiente de las uvas.

La mejoría del Rey de Londres

Londres.—Continúa la mejoría del Rey Jorge de Inglaterra.

Parece ser que se ha desistido de que viaje por el extranjero.

En honor de Eiffel

París.—Los amigos y familiares de Eiffel, autor de la famosa torre, piensan dedicarle como homenaje, la erección de un monumento en los jardines del Marna, al pie de la torre tan conocida que lleva su nombre.

Incendio importante.—Agregado militar

Lisboa.—En el hotel Palacio Foch se ha registrado un incendio de gran importancia que se ha comunicado al salón Máxima, instalado al lado, en el que se conservaban grandes preciosidades artísticas.

Los bomberos tropezaron con grandes dificultades para extinguir el siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración, calculándose en dos millones de ducados.

Ha llegado el nuevo agregado militar a la embajada española, señor Tapia, siendo recibido por el teniente coronel Carvallais y Santa, en representación del ministro de la Guerra y del Estado Mayor del Ejército.

No ha salido.—Notas del Vaticano

Londres.—No se ha señalado que haya salido de Kabul el cónsul británico de aquella localidad.

Noticias recibidas de Roma manifiestan que las fiestas jubilaires que se organizan en el Vaticano en honor del Santo Padre estarán más concurrencias de lo que se imaginaba en un principio, asistiendo numerosas representaciones.

Se ha reunido la comisión de Ritos para estudiar los tres milagros que se reputan para su canonización al jesuita Pablo Della.

DE FUTBOL

La selección nacional

Bilbao.—El seleccionador Mateos no ha hecho todavía la selección del equipo nacional que ha de tomar parte en los encuentros internacionales.

Dice que lo efectuará antes del día 10 de febrero, porque reglamentariamente debe comunicarse con un mes de anticipación.

Se cree que contará con Piersa, en su defecto, Lafuente, para primeros delanteros.

Con Samitier, Yermo, Padrón y Bosch, como centr. delantero.

Prats para el medio y Zamara para portero.

DE BOXEO

Uzcudun luchará contra Christner

Nueva York.—Uzcudun ha sido contratado para luchar contra Christner en Madison Square Garden.

De resultar vencedor, firmará otros contratos para luchar contra otros pugilistas americanos.

Una película de Alicante para la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Alicante.—El Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, que representa a esta provincia, al objeto de que se halle dignamente representada en el próximo Certamen que se celebrará en la bella capital andaluza, ha encargado al competente productor y director de películas, don Maximiliano Thous, de Valencia, para la filmación de una cinta que sea una exacta visión integral de Alicante, que sea un resumen de las bellezas y potencialidad que encierra la capital y la provincia alicantinas.

El encargo hecho al señor Thous ha sido un acierto.

No desembarcarán.—Tormenta

Buenos Aires.—Procedente de Marsella ha fondeado en este puerto un buque de nacionalidad francesa, con 107 pasajeros enfermos.

Por orden de las autoridades no se les ha permitido desembarcar.

En San Rafael y Mendoza ha caído un fuerte pedrisco acompañado de truenos y relámpagos que ha destruido la cosecha pendiente de las uvas.

La mejoría del Rey de Londres

Londres.—Continúa la mejoría del Rey Jorge de Inglaterra.

Parece ser que se ha desistido de que viaje por el extranjero.

En honor de Eiffel

París.—Los amigos y familiares de Eiffel, autor de la famosa torre, piensan dedicarle como homenaje, la erección de un monumento en los jardines del Marna, al pie de la torre tan conocida que lleva su nombre.

La belleza santanderina es entusiásticamente recibida

Santander.—En el rápido de Madrid ha llegado la belleza santanderina María Gil.

En los andenes y en las calles de la capital se habían congregado más de 18.000 personas para recibir a su gentil paisana.

Se improvisaron a su llegada típicas danzas, rondallas y coros.

Se dieron entusiastas vivas a Santander.

La Señorita Santander continuó hasta su casa en automóvil en medio de incansables aclamaciones.

A la calle de Carmin, donde residía, acudieron bandas y rondallas con acompañamientos de dulzinas, pitos y tamboriles.

La Señorita Santander se muestra encantada del recibimiento que se le ha dispensado.

Accidente automovilista

Málaga.—Comunican de Antequera que varios amigos paseaban en automóvil por las inmediaciones de dicho término.

En cierto punto de la carretera decidieron apartarse de ésta, interponiéndose por un estrecho camino que se halla bordeado por las márgenes del río.

A causa de un movimiento brusco, el vehículo cayó al río, pereciendo uno de los ocupantes.

Este se llama Manuel Mingorón y es jefe de negociado de la secretaría del Ayuntamiento de la capital.

También resultó el mecánico con graves heridas.

Albañil que fallece

Huesca.—A causa de las heridas sufridas al caerse de un andamio en las obras que se están realizando en el edificio de la Delegación de Hacienda, ha fallecido el oficial de albañil Mariano Utrillas.

Muerte de un maleante

Huelva.—En Arocho, José Sánchez, conocido por «Maleno», de antecedentes pésimos, intentó matar a Antonio Sierra y a otros amigos de éste, que de madrugada iban al campo para cazar.

Pidieron auxilio y acudió el sereno, al que Sánchez intentó matar también.

En defensa propia, el sereno disparó y mató al agresor.

Camioneta despeñada

Málaga.—En la carretera de Nerja una camioneta procedente de Sevilla, conducida por Diego Asensio, cayó por un terraplén.

La anciana Francisca Hortensia resultó con heridas gravísimas.

Desgracia

Málaga.—En Nijar, Joaquín Barreneiro Peña, tuvo la desgracia de que le resaca la escopeta cuando estaba dedicado a la caza.

Hubo necesidad de amputarle la mano izquierda.

De Barcelona

EXHORTO

Por el Decanato de los juzgados de esta capital se ha enviado un exhorto a Instrucción de Granada participando el auto de procesamiento contra el detenido en aquella capital Francisco López Velasco.

Se le considera complicado en una falsificación de billetes de Banco de 100 pesetas, de la serie D, de los que fueron hallados diez mil a otro procesado en esta capital.

Parece ser que el Francisco tiene una imprenta en Granada donde se imprimían dichos billetes.

PLEITO CURIOSO

Se ha planteado un pleito curioso ante estos Tribunales.

Un viudo contrajo matrimonio con una joven, de la que se separó al poco tiempo.

Después se trasladó a San Martín de la Torre, y fingiéndose soltero, contrajo terceras nupcias.

Ha fallecido, dejando una importante fortuna, que se disputan su segunda mujer y los hijos que tuvo con la tercera.

NIÑO CARBONIZADO

Coruña.—En Cuaredo, el niño de dos años Manuel Rey se cayó al fuego encendido en la chimenea de su casa, pereciendo carbonizado.

CAUSA INTERESANTE

San Sebastián.—En la Audiencia se ha visto hoy una causa seguida contra un funcionario de ferrocarriles acusado del delito de 2.200 estafas, que ascienden a la cantidad de 112.234 pesetas, falsificando las partidas de los libros de caja que tenía a su custodia.

VISADO POR LA CENSURA

(SIGUE EN LA 6.ª PAGINA)

AGRESION

En la calle del Arco del Triunfo, Demetrio Nieto ha dado una cuñada en la cara a Carmen García, que ha quedado gravísima.

La Asamblea Nacional

Al continuar la sesión, el señor Hayas hizo un ruego al ministro de Ejército relacionado con el retiro de los capellanes castrenses.

El ministro le contestó para justificar el precepto vigente respecto a las edades señaladas para el retiro a las distintas categorías de capellanes castrenses, afirmando que ello mejora la situación que venían disfrutando los capellanes.

Orden del día:

El señor Jaralegui comienza su interpelación sobre el fomento de la marina mercante española, y leyó datos comprobados que pasa por una crisis muy dura.

Analizó las causas indicando que a su juicio, la principal es el escaso número de unidades, y en su mayoría viejas para el tráfico marítimo, y en contraste señaló los medios poderosos de otras naciones que vienen aumentando su tonelaje.

Leyó datos relacionados con la construcción naval, señalando los diversos métodos adoptados por las principales potencias marítimas para favorecer la construcción a abas tecimientos de buques y estudiar el procedimiento de Primas que se sigue en España, para afirmar que es insuficiente y estima preciso poner al alcance de los navieros las cantidades necesarias a un bajo interés, para que puedan construir buques.

«Para ello—dijo—debe imitarse el sistema del crédito marítimo que se sigue en Francia.»

Lee un proyecto de Caja central de Crédito marítimo, en el que señala se puedan conceder a las casas navieras hasta un sesenta por ciento del valor de las unidades construidas, y propuso que las bases leídas pasen a estudio de la comisión correspondiente de la Asamblea.

El ministro de Marina le prometió estudiar el plan presentado.

Sin discusión, se aprobó el dictamen a la moción del señor Baamonde creando un impuesto de 0'50 sobre cada 100 kilogramos de trigo.

El dictamen de la sección es contrario a la moción del señor Baamonde.

También se aprobó, sin discutirlo, el dictamen de la sección 17 referente a la petición de mejora de pensión solicitada por doña Trinidad Rojas, y una del general don Servando Arengo Walter.

Se suspendió la sesión por media hora.

Antes de comenzar la sesión, el jefe del Gobierno conferenció extensamente con el presidente del Sindicato Libre de Bilbao, y estudió las condiciones, contenidas en un pliego.

Durante el descanso, todos los comentaristas giraron alrededor de la nota leída por el jefe del Gobierno.

Está no abandonó el salón en el que estuvo escribiendo.

Durante el descanso, el jefe del Gobierno redactó la siguiente nota oficiosa, que entregó a los periodistas:

«El Gobierno ha comunicado a la Asamblea, y a través de ella a la prensa, para conocimiento del país, cuanto cree procedente y discreto decir respecto al importante suceso de que se ha dado cuenta y del que seguirá teniendo informada a la opinión; pero se ve en el caso de prohibir otras versiones o comentarios que no sean la continuación de los hechos al país. Creo que éste será el mejor modo de resolverlo con mayor rapidez y con el menor mal para el país, que es lo que más interesa en éste y en todos los casos.»

Se reanuda la sesión a las siete en punto.

Se puso a discusión el dictamen sobre incompatibilidades.

El general Espinosa, de la comisión, lo defendió, y el señor Medina de Tógores consumió un turno en contra.

Este dice que en virtud del último decreto de la Presidencia sobre la política, no pueden ir las personas más útiles y más inteligentes, sino las más ricas.

«En el preámbulo del decreto se dice que por la Patria todo el mundo debe sacrificarse.»

Esto está bien; pero está bien en los momentos de peligro, cuando precisa la ayuda de todos; pero normalmente la Patria no es un monstruo que necesita el sacrificio constante.»

Siguió hablando del decreto de Incompensaciones, que se presta a que en los Consejos de Administración se pongan testarferos.

Terminó diciendo que si se logra educar social y políticamente al pueblo español, el decreto tendrá eficacia.

«Si la gente se encoge de hombros, no tendrá ninguna.»

Le contestó el señor Martínez Alvarez y rectificó el señor Medina Togados brevemente.

Consumió un turno en contra el señor Sánchez Rodríguez, diciendo que en el texto del decreto hay suspicacias ofensivas para el Cuerpo de Oficiales letrados del Consejo de Estado, y pidió unas aclaraciones de tales suspicacias.

Intervino el señor Allué para decir que él cree que el Gobierno encontrará un justo término medio entre las enmiendas presentadas y el criterio de la comisión.

Le contestó el general Vallespina.

El Presidente del Consejo dió las gracias a todos los oradores que intervinieron en el debate, e hizo referencia a la rebelión de los artilleros de Ciudad Real, y dijo que las proclamas lanzadas desde los aviones que salieron por la tarde de Madrid habían producido buen efecto, haciendo mejorar la situación.

Añadió que las comunicaciones habían quedado restablecidas.

«Creo—dijo—que este asunto, en su parte culminante, ha quedado terminado.»

Se levantó la sesión a las 8'20.

Terminada la Asamblea, el presidente del Consejo fué rodeado por los asambleístas, que le felicitaron por las palabras pronunciadas acerca de la sublevación de Ciudad Real.

El Presidente manifestó que en virtud de las proclamas arrojadas por los aviones sobre Ciudad Real, los jefes del movimiento se habían reunido, acordando rendirse, restableciéndose la tranquilidad.

«Los cañones han sido retirados de las calles y las tropas vuelven a los cuarteles. Los trenes circulan y se han reanudado las comunicaciones.»

El general Orgaz, que a las tres y media de la tarde salió con batallones de Wad Ras, Saboya y Rey, se hará cargo de la plaza en cuanto llegue.»

El presidente se dirigió al despacho de ministros, donde se reunió con el Comité Interventor de Cambios.

Al salir el marqués de Estella dijo que el Comité Interventor de Cambios había querido estudiar su intervención de acuerdo con el Gobierno en relación con los lamentables sucesos de ayer.

«Ya la situación está arreglada. ¿Qué locura! Esos hombres han entregado ya los edificios públicos y las estaciones que habían ocupado. ¿Qué pena! porque para ellos las consecuencias serán dolorosísimas.»

El general Barrera, Capitán general de Cataluña, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron qué había por Barcelona.

El general Barrera contestó: «La guarnición está con el Capitán general y el Capitán general al lado del Gobierno.»

El pleno de esta tarde A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas.

La señorita Cuesta lee el acta de la sesión de ayer.

En escuños y tribunas hay gran animación.

A la llegada del marqués de Estella los asambleístas se ponen en pie prorumpiendo en aplausos y vivas.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, Instrucción y Justicia y Culto.

El presidente del Consejo comienza diciendo: «El señor Yanguas puso a mi disposición un turno para hablar hoy y lo rehusé, pero los aplausos de la Asamblea me han hecho cambiar, y me da alientos también el ver que el país está con nosotros.»

Estos aplausos, si fueran a mi persona los rechazaría, pero como son para el régimen me acepto y me sirven de aliento para proseguir la obra iniciada.»

(Aplausos.) El señor Hidalgo de Cisneros comienza explicando su interpelación al marqués de Estella sobre

el impuesto del vino en las provincias vascongadas.

Comienza señalando los aumentos que han experimentado los impuestos sobre el vino de Jerez y las mistelas.

Lee un artículo de «La Tarde», de Bilbao, donde se señala que la fuente de ingreso de los Ayuntamientos es el impuesto del vino, del que se hace un gran consumo.

Señala que según las estadísticas una familia paga de impuesto 150 pesetas por beber vino.

Tiene un canto para el vino, lo que produce risas y rumores en la Cámara.

Termina diciendo que no se pongan trabas a la producción vinícola.

Don Esteban Bilbao comienza diciendo que como se han dirigido censuras a las Corporaciones provinciales, se ve en la necesidad de intervenir.

Hace historia de las alternativas que han sufrido, tanto la producción como el impuesto.

Señala que en 1926 se consumieron 40 millones de litros de vino, y hay que evitar el abuso del alcohol, para ir al mejoramiento de la raza.

Aplausos. Rectifica el señor Hidalgo de Cisneros.

Entra el ministro de Ejército y entrega unos documentos al marqués de Estella.

El señor Hidalgo de Cisneros lee cifras para demostrar sus asertos.

El señor Pradera: «¿Y su señoría cree lo que dice ese libro? Yo le demostraré que no es cierto.»

El señor Hidalgo termina diciendo que el uso del vino es necesario a la salud.

(Sigue la sesión.)

Lo ocurrido en Ciudad Real

En la Oficina de Censura han facilitado a las tres y media de la madrugada la nota oficiosa siguiente:

«Las últimas noticias confirman las anticipadas por el presidente del Consejo en las palabras con que puso fin a la sesión de ayer de la Asamblea Nacional.»

En efecto, bastó la llegada a Ciudad Real de los aviones que lanzaron las proclamas del jefe del Gobierno, breves y categóricas, ecogidas y leídas con avidez por militares y paisanos, según informa el personal de aviación, al dar a conocer a los rebeldes que sólo en España se habían sublevado y que fuerzas fieles se dirigían en trenes y camiones a Ciudad Real a castigarlos, para que el estado de fación cesara y fueran retirados al pequeño destacamento de la Guardia civil su cuartel y sus armas.

«Es difícil ser valiente cuando alta la conciencia del cumplimiento del deber!»

Al ser esta nota conocida del país, ya estará en Ciudad Real con numerosas fuerzas el general Orgaz, que se habrá hecho cargo del mando de la plaza y nombrado el jefe instructor que ha de instruir el juicio sumarísimo correspondiente.

Otras medidas han sido acordadas que por ahora no procede hacer públicas.

El Gobierno venía conociendo la preparación de este complot y comprobando el sucesivo fracaso de su intento ante la disciplina, patriotismo y buen espíritu de las fuerzas militares.

Tampoco ignora cómo y quiénes urden estas conspiraciones, y procederá adecuadamente, dispuesto a liberar al país de la pesadilla inquietante de los que por soberbia y ambición provocan daño tan grave.

También conoce a muchos de los que durante todo el día de hoy han abultado los sucesos, propagando las noticias más alarmantes.

Contra esta chusma es consolador contrastar la serena indignación de los verdaderos patriotas, de la sana opinión pública, que ha puesto en su ademán y en sus palabras unánime y severa condenación contra los que para nada tienen en cuenta el bien ni el prestigio nacional.

Su Majestad el Rey permanecerá en Sevilla las horas que era su propósito para conocer el estado de las obras de la Exposición, y a su regreso a Madrid le someterá el Gobierno algunas disposiciones, relacionadas con estos acontecimientos.

El efecto fuera de España ha sido de verdadera inquietud, y los valores y moneda nacionales han sufrido gran quebranto, efecto que el Gobierno se ha esforzado en contener, y que acaso no sea ajeno a los propósitos de los promotores de la rebelión.

El Gobierno ha comunicado a sus representantes en el extran-

jero, como a la Asamblea y a la prensa, el principio y fin del movimiento sedicioso.

«Qué honda amargura produce la comprobación de que en días en que está fija en España la atención mundial; en que labios de un prestigioso senador norteamericano lanzan al mundo desde la tribuna senatorial nobles palabras de respeto y afecto por nuestro pueblo; en que las grandes Exposiciones convidan y atraen a conocer nuestra hidalga tierra, existan españoles que comprometan todo esto, ofreciéndonos como un pueblo incorregible, que ni ante el florecimiento y prosperidad de su vida, ni ante la gloriosa paz obtenida en Marruecos, ni ante el arreglo de su hacienda y el orden y seguridad de sus campos y ciudades, saben acatar a su Gobierno y deponer pasiones ruines, forjando con esta conducta duelos para tranquilos hogares que tienen derecho a la felicidad!»

En fin, sinsabores son éstos que sin otra satisfacción terrena que la satisfacción del deber cumplido, lleva consigo la misión del gobernante, que ni por ellos tiene derecho a flaquear en su cumplimiento.»

Recibido en su despacho por el señor Castro Girona, el señor Sánchez Guerra ha manifestado al Capitán general que, habiendo fracasado un complot, se presentaba voluntariamente para responder de los cargos que le pueda hacer el Gobierno.

A la una de la tarde ha abandonado Capitán general el señor Sánchez Guerra, acompañado de su hijo y de la Policía, con el equipaje.

El auto marchó al Gobierno civil. Allí descendieron todos.

Nota oficiosa El Gobernador interino don Félix Peiro, nos dice que, después de la indagatoria hecha por el general Gobernador militar accidental don Benito Martín, ha pasado a las prisiones militares de las torres de Cuarte, el señor Sánchez Guerra.

equívocas pruebas de gratitud de Cataluña, sobre todo en dos ocasiones. Una cuando murió su hijo, en que el desfile para darle el pésame duró más de tres horas, y otra cuando chocó su coche con un auto, resultando él herido.

Con este motivo desfilaron por su domicilio todas las autoridades y personalidades de Cataluña. Ha dedicado constantes esfuerzos al fomento de los intereses de las provincias castellanas y especialmente a la enseñanza, pues como es de Zamora, conoce todas las provincias de la región y sus necesidades y mejoras.

Dice que no ha estado nunca en Valencia, de la que conoce su desenvolvimiento por las personalidades de aquella capital, dedicando grandes elogios a su Alcalde el marqués de Sotelo, con el que apenas tiene relación.

Le visitará en la Asamblea. Irá esta noche a Valladolid para despedirse de las autoridades y amigos, regresando mañana a Madrid para visitar al señor Martínez Anido y recibir instrucciones y despedirse pasado mañana del jefe del Gobierno.

Como dijimos le acompaña su esposa que ya conoce Valencia, y una hija suya.

MENCHETA

Comunicación de Valencia con su provincia

Líneas de autobuses

De nuestra ciudad salen para los pueblos los siguientes coches...

Habiendo adquirido en poco tiempo un inusitado impulso las vías de comunicaciones como medios de transporte y servicio de viajeros, son muchas las líneas de omnibus y autobuses que afluyen a nuestra ciudad de distintos puntos de la provincia y de a región, prestando un excelente servicio de gran utilidad por su rapidez a aquellos pueblos.

Constituyendo especial interés la publicación de dichos servicios, insertamos a continuación la relación de las líneas que se explotan y punto de parada y salida en nuestra ciudad:

SERVICIOS REGULARES CON EXCLUSIVA

Valencia-Bétera.—9 coches. Punto de salida, Torres de Serranos.

Valencia-Catarroja. — 9 coches. Plaza de San Agustín.

Valencia-Saler (Albufera).—5 coches. Gran Vía de Germanías.

Valencia-Godelleta.—1 coche. Torres de Cuarte.

Valencia-Paiporta.—3 coches. Plaza de San Agustín.

Valencia-Buñol.—2 coches. Torres de Cuarte.

Valencia-Vedat de Torrens.—4 coches. Torres de Cuarte.

SERVICIOS EVENTUALES

De Valencia a Albal, Almassaf, Sueca, Vergel, Guadaluar, Alberic, Gandia, Onteniente, Alginet, Picasset, Tabernes de Valldigna, Cullera, Benavites, Villanueva de Castellón y Alcira. Todos estos salen de la plaza de San Agustín.

De Valencia a Sagunto, Puerto de Sagunto, Segorbe, Albuixech y Burriana, partiendo todos de las Torres de Serranos.

De Valencia a Liria, Manises y Reguera, de las Torres de Cuarte, y para Castellar y Tremolar, de la plaza del mercado de Ruzafa.

El ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra se ha presentado hoy al Capitán general de Valencia

A las once de la mañana se ha presentado en el palacio de la Capitán general de Valencia el ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, a quien acompañaba uno de sus hijos.

Recibido en su despacho por el señor Castro Girona, el señor Sánchez Guerra ha manifestado al Capitán general que, habiendo fracasado un complot, se presentaba voluntariamente para responder de los cargos que le pueda hacer el Gobierno.

A la una de la tarde ha abandonado Capitán general el señor Sánchez Guerra, acompañado de su hijo y de la Policía, con el equipaje.

El auto marchó al Gobierno civil. Allí descendieron todos.

Nota oficiosa El Gobernador interino don Félix Peiro, nos dice que, después de la indagatoria hecha por el general Gobernador militar accidental don Benito Martín, ha pasado a las prisiones militares de las torres de Cuarte, el señor Sánchez Guerra.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARRREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

CANAS
Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La cropa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.
DE VENTA EN TODAS PARTES. Depositario para la Región: LAS BARRAS, S. A. Garcia VALENCIA.
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE VENDE EN MADRID
La Correspondencia de Valencia
En el kiosco de Apelo (calle de Alcalá).
En el kiosco de las Calatravas (calle de Alcalá).
En el kiosco de frente al Alkazar (calle de Alcalá).
Número de nuestro teléfono INTERURBANO 14.759

LOS ARTISTAS Y EL CAMPO

Nadie como el comediante, la cantatriz, la estrella, ama el campo y el reposar. Por natural contraste, el artista que vive años y años en el artificio de los bastidores, respirando la atmósfera viciada de los escenarios y los camerinos, no viendo otra luz que la eléctrica tarde y noche, está enamorado de la campiña y el sol, y el aire libre, y los amaneceres diáfanos... Basta de farsa y de convencionalismo; de naturaleza pintada, de telones que simulan selvas y bastidores que mientan árboles; basta de efectos de luna, mercenarios, y tempestades ensayadas. Nada hay como este Prado, verde y húmedo, y estos pinos de veras, y este crepúsculo de incompensables tonalidades, y esta tormenta con sus bróncos truenos y su fresco chaparrón, que nada deben al tramoyista. De la mentira de las candelillas saltamos a la verdad de afuera, de la nerviosidad de la escena y de la ciudad, corremos hacia la quietud y el silencio campestres. La comedia nos ha divertido; Wagner, Bellini, Meyerber, han hecho con igual deleite nuestro oído y nuestro corazón; el arte de tantas noches nos ha compensado de muchas horas vacías y vulgares; pero el campo, el sosiego, se imponen como una necesidad. Hay que hacer en él provisión de oxígeno, de fuerza y de optimismo para continuar la pelea. Hay que buscar en el retiro campestre ese minuto de íntima meditación, tan confortable, imposible de hallar entre el tráfico cotidiano de la ciudad y del teatro.

Así, vagando, piensan o sienten los que dan al arte escénico lo mejor de su vida. De acuerdo con esto, tengo ante la vista unas fotografías de la Galli Curci, estrella del Metropolitano de Nueva York, «prima donna» de alta calidad, en su magnífica granja sita en un pueblecillo de la gran urbe.

Es una hermosa finca, una «casa de verano», donde la famosa cantante gusta de reposar en los breves períodos que le permiten sus contratos. Sus horas aquí se filen de una sencillez aldeana. La fotografía ha invadido la intimidad de sus costumbres y ofrece varios momentos de la admirable diva. Uno de ellos es la simpática compañía de «Fagán» y «Jimmie», sus «soubrettes» separeis como se ve en el cuadro superior. En otro momento se ve a la artista en su casa de Nueva York, añorando su vuelta, se quedará aguardándola en la granja. Pero es indudable que la «afamada prima donna», en medio de los aplausos y las luces y el esplendor del Metropolitano, sueña un poco con su «delantal de granjera» y las charlas sin discusión entabladas con «Fagán» y «Jimmie» en la paz bucólica de su «casa de campos».

La Galli Curci, en pleno triunfo, aclamada por todos los públicos—Madrid la aplaudió por primera vez en la temporada de 1914-15—se reintegra a su trabajo cantando unos interesantes conciertos. No sabemos si «Fagán» y «Jimmie», sus buenos amigos, la seguirán a su casa de Nueva York, añorando su vuelta, se quedará aguardándola en la granja. Pero es indudable que la «afamada prima donna», en medio de los aplausos y las luces y el esplendor del Metropolitano, sueña un poco con su «delantal de granjera» y las charlas sin discusión entabladas con «Fagán» y «Jimmie» en la paz bucólica de su «casa de campos».

J. ORTIZ DE PINEDO
Madrid, enero de 1929.
(Prohibida la reproducción)

Editorial Nuñez Samper. - Madrid
Don Martín de los Heros, 13.—Apartado 63
Obras de LUIS DE VAL, publicadas por esta casa

	PRECIO
«Maldita».....	Ptas. 26'50
«La hija del destino».....	» 28'75
«La miseria del hogar».....	» 30
«Pobres madres».....	» 31
«Los mártires del adulterio».....	» 25'75
«Alma obrera».....	» 26
«Los obreros de la muerte».....	» 28'50
«Los mártires de su culpa».....	» 26
«El hijo de la obrera» (segunda parte de la anterior).....	» 36'30
«El calvario del obrero» (edición 30).....	» 36
«Los hijos de la fábrica» (segunda parte de la anterior).....	» 36

El precio de las obras es el de sus dos tomos, artísticamente encuadernados en tela.

Todos ellos están ilustrados con gran número de bellas láminas en colores, originales de artistas tan notables como Méndez Brínga, Picolo, Ramos, etc., y pueden adquirirse por cuadernos en la Editorial y centros de suscripciones. Pídase nuestro catálogo de obras literarias, científicas, históricas, filológicas, etc., etc.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y Comarcana de Crédito Marítimo
Someteda al protectorado e inspección del Gobierno por mediación de los ministerios de la Gobernación y del Trabajo, Comercio e Industria.
OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS
Régimen obligatorio.
Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad de retiro, aumento de pensión y formación de capital-herencia.
Pensiones de vejez a capital abandonado y reservado.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Dotes infantiles a los 20 y 25 años.

Libretas ordinarias al 3'25 por 100 de interés anual.
Libretas corporativas al 3'35 y al 3'50 por 100 de interés anual.
Libretas obreras al 3'50 por 100 de interés anual.
Cuentas de ahorro al 2 por 100 de interés anual.
En las anteriores libretas y cuentas no se establece limitación de operaciones diarias.
Imposiciones anuales al 4 por 100 de interés anual.
Imposiciones a plazos indefinido al 4'50 por 100 de interés anual.

Diversas
Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.
Fomento de construcción de Escuelas Nacionales y casas baratas y económicas.
Reprobación forestal.
Domicilio Central: Avenida Amalio Jimeno, 8, bajo, chafán a San Pablo.